



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

## ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

" SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL COMO ORIENTADOR EDUCATIVO EN EL CONALEP ECATEPEC III "

RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL  
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL  
**P R E S E N T A**  
CRISTINA ALICIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE TESIS: LIC. ADRIANA ORNELAS BERNAL

CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F.

ENERO DE 2002

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
MARCO NORMATIVO DE EDUCACIÓN MEDIA	
1.1 LA EDUCACIÓN EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1995-2000	3
1.1.1 PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO	4
1.1.2 POLÍTICAS EDUCATIVAS	6
1.2 PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CONALEP	7
1.2.1 ANTECEDENTES DEL MODELO EDUCATIVO EN CONALEP	8
1.2.2 EL MUNICIPIO DE ECATEPEC Y CONALEP III	11
1.3 SISTEMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	16
1.3.1 DIAGNÓSTICO	17
CITAS BIBLIOGRÁFICAS	19
CAPÍTULO II	
LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN MÉXICO	
2.1. EDUCACIÓN MEDIA EN MÉXICO	20
2.1.1 EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	23
2.1.2 CULTURA INSTITUCIONAL EN CONALEP	25
2.1.3 DIDÁCTICA PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.	28
2.2 ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	30
2.2.1 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL CONALEP	33
2.3 EL TRABAJO SOCIAL ESCOLAR	34
2.3.1 FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	36
2.4 METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN	38
2.4.1 TRABAJO SOCIAL DE CASOS	38
2.4.2 TRABAJO SOCIAL DE GRUPOS	39
CITAS BIBLIOGRÁFICAS	
CAPÍTULO III	
DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	
3.1 PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR	42
3.2 PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL	48
3.3 PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL	52
3.4 ACCIONES DE FORTALECIMIENTO.	56
CITAS BIBLIOGRÁFICAS	59

**CAPITULO IV  
ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE INTERVENCIÓN**

<b>4.1. FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL COMO ORIENTADOR EDUCATIVO</b>	<b>60</b>
4.1.1 DETECCIÓN DE NECESIDADES	61
4.1.2 EL DIAGNÓSTICO	61
4.1.3 ENCUESTA SOCIOECONÓMICA	62
4.2 MÉTODO DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	66

**CAPITULO V  
ANÁLISIS GLOBAL DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL**

<b>5.1 CON RELACIÓN AL CONTEXTO</b>	<b>69</b>
<b>5.2 CON RELACIÓN AL CONALEP</b>	<b>71</b>
<b>5.3 CON RELACIÓN AL CONALEP ECATEPEC III</b>	<b>73</b>
<b>5.4 EL TRABAJADOR SOCIAL COMO ORIENTADOR EDUCATIVO</b>	<b>75</b>

**CAPITULO VI  
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DEL LIC. EN TRABAJO SOCIAL COMO ORIENTADOR EDUCATIVO**

<b>6.1. JUSTIFICACIÓN</b>	<b>78</b>
<b>6.2 OBJETIVO GENERAL</b>	<b>81</b>
<b>6.2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>81</b>
<b>6.3 METAS</b>	<b>82</b>
<b>6.4 LÍMITES</b>	<b>82</b>
<b>6.5 RECURSOS</b>	<b>82</b>
<b>6.6 PROCEDIMIENTOS</b>	<b>83</b>
<b>6.7 EVALUACIÓN</b>	<b>87</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>89</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>92</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>110</b>

## DEDICATORIAS

A MI MADRE, por que me enseñó el camino de la verdad y el bien, gracias por guiarme con tu luz. Y amor

A MI PADRE, por que eres el mejor ejemplo de persistencia que he tenido

A MIS HIJOS JAZMIN, gracias a lo que mencionaste, el año pasado, respecto de la titulación, tu paciencia y tolerancia

CELESTE, gracias, por todo el escandalo que hacias, cuando estaba trabajando tu risa y llanto

FRANCISCO, eres, buen niño, gracias por tu cariño y opiniones

A TODOS MIS HERMANOS, por su apoyo

A Adriana O. Por todo su apoyo y tiempo

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene por objetivo recuperar la experiencia profesional, con base en la metodología de la sistematización, a partir de la práctica que se ha realizado en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en el plantel Ecatepec III de los años 1998, 1999 y 2000, donde el Trabajador Social funge como Orientador Educativo.

Al hablar de educación nos referimos a una problemática específica, que debido a su complejidad supone la necesidad de limitar con precisión el nivel de análisis y profundización desde donde se abordará la Orientación Educativa.

Toda intervención educativa requiere apoyarse en el conocimiento teórico y práctico, ofrecido en parte por las disciplinas que investigan la naturaleza de los fenómenos implicados en los complejos procesos educativos. No obstante nos preocupamos por establecer las formas de relación entre el conocimiento teórico y especializado que aportan las disciplinas y el modo más racional de intervenir en situaciones específicas y concretas de intervención, por lo que los Trabajadores Sociales en el campo educativo deberán de poner especial atención en la relación existente entre teoría y práctica.

Contar con conocimientos amplios y detallados de la práctica profesional es de vital importancia para la sistematización de la experiencia profesional y es ésta la estrategia metodológica en la que se basa la realización del trabajo recepcional, utilizando el modelo de sistematización propuesto por CELATS y que retoma la ENTS.

Lo anterior ha permitido describir las características específicas de la práctica, y analizar los aciertos y deficiencias de ésta, al sistematizar el conocimiento en forma lógica y darle una explicación coherente a cada uno de los pasos metodológicos, buscando con ello la construcción del conocimiento en la intervención del Trabajador Social como Orientador Educativo.

Es importante señalar que todas las instituciones educativas trabajan en apego a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, que en este caso respondió a las Políticas Educativas, Plan Nacional de Educación y el Plan de Trabajo Institucional, de los años 1998, 1999 y 2000.

En el Conalep Ecatepec III, se llevan a cabo diferentes programas, relacionados con el óptimo desarrollo de los estudiantes, en este caso haremos referencia al establecido para la Orientación Educativa. (Orientación Escolar, Orientación Profesional y Orientación Vocacional), motivo del presente trabajo.

Para ubicar el contexto histórico donde se inscribe la práctica, se tomo como punto de referencia el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, el Programa de Desarrollo Educativo, y el Programa Institucional de Conalep, caracterizados por la atención del estudiante con una visión integral. Pasando por la educación media, hasta llegar al Conalep.

Posteriormente se presenta el marco teórico y normativo, en el que se aborda, lo relacionado con la educación media en la modalidad de técnica, la cultura institucional, el aprendizaje significativo que es en el que se basa el modelo pedagógico de Conalep, para a continuación destacar la relación tan estrecha que existe entre el Trabajador Social y la Orientación Educativa.

Con estos elementos del conocimiento, se describió el desarrollo de la práctica profesional, tomando como antecedente el manual de Orientación Educativa, los objetivos propuestos y las acciones de fortalecimiento.

Cabe señalar que el servicio de Orientación Educativa ésta a cargo del profesional de Trabajo Social, como apoyo deberá ser afirmativa e informativa de las instituciones educativas que ha de coordinar con éstas, una serie de actividades que promuevan el desarrollo integral del estudiante.

Para realizar una práctica profesional, se requiere de la adecuada utilización de la metodología, es por eso que describiré con especial atención las técnicas e instrumentos utilizados en la práctica con casos y grupos. Atendiendo por una parte las políticas institucionales y por otra, las necesidades estudiantiles.

Así mismo, se realiza un análisis global, en relación con todos los puntos antes mencionados, buscando la interrelación entre los diferentes aspectos abordados.

Por último, se presenta la propuesta del programa de intervención, encaminada al perfeccionamiento de la práctica profesional que como Trabajador Social he tenido en el Conalep Ecatepec III, que mejorará sustancialmente las actividades tendientes a lograr una participación más activa de los estudiantes en su proceso de enseñanza aprendizaje, donde se pretende que el alumno desarrolle mayores capacidades, a la vez que despierta en ellos una conciencia crítica y analítica de participación escolar y comunitaria.

Es importante considerar que los medios que se utilicen para alcanzar los objetivos en esta propuesta dependerán en gran medida del profesional del área, por lo que el Trabajador Social escolar guiará su labor en una triple acción: hacia el educando, hacia la comunidad y hacia la propia escuela.

## CAPÍTULO I

### **MARCO NORMATIVO DE EDUCACIÓN MEDIA**

#### **1.1 LA EDUCACIÓN EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1995-2000**

La educación en la actualidad reviste un papel de vital importancia para el desarrollo integral del país, es por ello que el presente trabajo tiene como propósito el sistematizar la práctica profesional en el Conalep Ecatepec III de los años 1998, 1999 y 2000, con la finalidad de diseñar un programa de intervención del Trabajador Social en el ámbito educativo, específicamente en la Orientación Educativa. Para poder lograrlo, se parte de la delimitación del objeto de estudio Conalep en el contexto histórico y político en el que se inscribe la práctica, tomando como punto de referencia el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

El Plan Nacional de Desarrollo es un documento preparado por el Ejecutivo Federal para normar obligatoriamente sus programas institucionales y sectoriales, así como para guiar la concertación de sus tareas con los otros poderes de la unión, con los órdenes estatal y municipal de gobierno.

Este plan se integró con las principales propuestas de los distintos sectores de la sociedad, y estableció como objetivo principal en materia de educación: "sentar las bases para superar los desequilibrios entre las regiones geográficas, los grupos sociales y los sectores productivos, así como superar los contrastes entre las oportunidades individuales de capacitación, empleo e ingreso y avanzar a un desarrollo social que propicie y extienda en todo el país las oportunidades de superación individual y comunitaria, bajo los principios de equidad y de justicia". 1

De esta forma, la educación en todos sus niveles se manifestó como un apoyo permanente y decisivo para el desarrollo del país que persiguió preparar hombres y mujeres responsables críticos y participativos, en un espacio de una educación con cobertura suficiente y de buena calidad.

En este sentido, propuso una cruzada permanente por la educación, fincada en una alianza nacional en que converjan los esfuerzos y las iniciativas de todos los órdenes de gobierno y de los diversos grupos sociales.

En este orden de ideas diremos que la calidad del bachillerato es decisiva, para alcanzar la excelencia en la formación profesional superior. Por ello, los programas de educación media superior se revisaron para facilitar la promoción de los estudiantes en el siguiente nivel. Además, se ampliaron y se dotaron de mayor flexibilidad a las opciones para completar el bachillerato, de manera que aumentara sustancialmente la eficiencia terminal.

También se propuso fortalecer el sistema de educación tecnológica mediante la evaluación de la calidad académica y la pertinencia de sus opciones formativas que ofrece.

Se avanzó en la flexibilización curricular para asegurar la adquisición de un núcleo básico de conocimientos, que facilitó el aprendizaje y actualización posterior. Se estrecho la vinculación de la educación tecnológica con los requerimientos del sector productivo y en especial de las economías regionales.

Tanto el Plan Nacional de Desarrollo, como los programas sectoriales, determinan que, para incrementar los niveles de educación y capacitación de los trabajadores, se tiene que responder a la necesidad de elevar en forma sostenida su eficacia y calidad de desempeño, se instrumentan los sistemas normalizado y de certificación de competencia laboral.

Así se establece en materia de educación, que en atención a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como por los artículos 16, 17, 22, 23, y 29 de la Ley de Planeación, la Secretaría de Educación Pública presentó el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, inscrito en el Plan Nacional de Desarrollo de este mismo periodo, que en forma más específica contempla el camino a seguir en materia de educación, es el apartado que se presenta a continuación. Y que continua vigente para el Conalep.

### **1.1.1 PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO**

El Programa de Desarrollo Educativo parte de la convicción, de que hoy, la verdadera riqueza de los países radica en las cualidades de las personas que los integran.

El programa recoge las contribuciones que efectuaron los participantes en diez Foros de Consulta Popular del Sector Educativo con vistas a la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

En los foros se abordaron temas de Justicia educativa, educación básica, educación media superior y superior, organización del sistema educativo, participación social, formación de maestros, educación para adultos y educación y sociedad.

En reuniones plenarios y mesas de trabajo se efectuaron 66 eventos educativos de carácter regional, estatal, y nacional, en los que se presentaron cerca de 4000 ponencias y se contó con la asistencia de más de 6000 participantes.

El desarrollo que se pretendió, exige cambios profundos en los comportamientos que sólo pueden ser productos de la educación. En consecuencia, el plan considera a la educación factor estratégico del desarrollo, que hace posible asumir modos de vida superiores y permite el aprovechamiento de las oportunidades que han abierto la ciencia, la tecnología y la cultura de nuestra época.

El programa se enmarca en el concepto de desarrollo humano; pretendió lograr equidad en el acceso a las oportunidades educativas y establecer condiciones que permitan su aprovechamiento pleno, trata de asegurar que la educación permanezca abierta también para las generaciones futuras, conforme a una visión de desarrollo sostenible; se dirige a alentar la participación y responsabilidad de los principales agentes que intervienen en los procesos educativos y a formar seres humanos que participen responsablemente en todos los ámbitos de la vida social, además, se orienta a estimular la productividad y creatividad en el desempeño de todas las actividades humanas.

El programa tuvo como propósito dar realización plena a los principios y mandatos contenidos en el artículo tercero Constitucional y en las disposiciones de la Ley General de Educación, que introduce innovaciones trascendentes. Igualmente, el programa especifica los objetivos y las estrategias generales establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Se nutre con las variadas aportaciones realizadas por los diversos actores que participan en el quehacer educativo.

Las acciones de este programa se inscriben en: "nuestra tradición educativa, comprometida con los anhelos de libertad y justicia. Desde que surgimos como Nación independiente los mexicanos hemos visto en la educación el camino viable para superar la pobreza, combatir la ignorancia y la desigualdad."2

El acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología provoca la obsolescencia rápida de gran parte del conocimiento y de la preparación adquirida. Por lo tanto, la educación, deberá reforzar valores y actitudes que permitan a los educandos su mejor desarrollo y desempeño, así como a concentrarse en los métodos y prácticas que les faciliten aprender por sí mismos.

Los propósitos fundamentales que animan al programa de desarrollo educativo son: "la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación. El programa intenta, en consecuencia, ampliar crecientemente la cobertura de los servicios educativos, para hacer llegar los beneficios de la educación a todos, independientemente de su ubicación geográfica y de su condición económica o social." 3

La educación tecnológica, entonces constituye una modalidad educativa que ha sido determinada por la evolución de la tecnología y por la estructura de la sociedad.

De ahí que la educación tecnológica, por naturaleza está inmersa dentro del proceso social básico que es el productivo, este proceso sea el ámbito propio de la

educación tecnológica. Este tipo de educación se desarrolla por la integración de la teoría con la práctica, el atender a una necesidad social que obedece al desarrollo económico del país, es decir integrar la educación con su medio y responder a los reclamos sociales, para lograrlo tiene como fundamentos las políticas que en materia de educación se enuncian.

### 1.1.2 POLÍTICAS EDUCATIVAS

Las políticas constituyen, los criterios que encausan y dan sentido a las estrategias y líneas de acción. Su aplicación es de carácter general, para la cobertura, la calidad, el desarrollo académico, la pertinencia, la organización y coordinación.

"Para atender las necesidades de cambio, el gobierno de la república, planteo su política de educación y capacitación en estrecha vinculación con las necesidades sociales y especialmente con el empleo, el desarrollo regional, la productividad y la competitividad de la planta productiva nacional".<sup>4</sup>

"La formación y actualización de maestros fue la política de mayor relevancia y el eje del programa en el ámbito de la educación media superior y superior."<sup>5</sup>

Entre los principales instrumentos de política, para alcanzar este propósito se contempla el mejoramiento de la productividad de la mano de obra y el apoyo a la actualización tecnológica y la capacitación. Para ello requiere fomentar la cultura de inversión en capital humano, como base de la productividad y competitividad, del crecimiento económico del bienestar y la equidad social.

Para traducir los lineamientos de política en acciones, se cuenta con los programas de Desarrollo Educativo 1995-2000 y de empleo, capacitación y defensa de los derechos laborales.

En el Programa Educativo, se estableció con toda claridad, el sentido de la transformación al señalar que " los servicios de capacitación para el trabajo y de educación tecnológica deben adecuarse de manera que la formación profesional no sea un hecho que ocurre solo durante un período en la vida de las personas, si no que pueda extenderse y adaptarse todo el tiempo, de conformidad con las necesidades, siempre cambiantes de cada individuo y de los centros de trabajo."<sup>6</sup>

En materia de política tecnológica e informática, la acción del gobierno federal, se orientó, a impulsar la generación, difusión y aplicación de innovaciones tecnológicas.

Se alentó y facilitó la capacidad de aprendizaje de las empresas, contribuyendo a superar las deficiencias que impiden el flujo adecuado de conocimientos, información y recursos en los mercados del saber tecnológico.

De esta forma se promovió con la participación del sector productivo, el establecimiento de normas de competencia laboral, cuya estructura respondería a las condiciones actuales y previsibles del mundo del trabajo.

Estas normas se integran en un Sistema Normalizado de Competencia Laboral (SNCL), cuya estructura facilitará la movilidad del trabajador entre industrias y regiones, así como el considerar grados progresivos de complejidad en las funciones laborales.

Las normas definidas en el sistema normalizado de competencia laboral, podrán servir como punto de partida para la estructuración de planes y programas de formación técnica y capacitación para el trabajo y será referencia para la educación media superior en sus modalidades de terminal y bivalente.

La educación profesional técnica, tiene un papel relevante que desempeñar en apoyo a las políticas nacionales educativas, en este sentido el Conalep contribuye a dotar, a las empresas y al país de técnicos, preparados y motivados para incorporarse al sistema productivo, para lograrlo requiere de su programa institucional, que marca claramente las líneas de acción para que exista congruencia entre la teoría y la práctica, es decir que estén de acuerdo en lo establecido en el Programa Educativo y el Plan Nacional desarrollo 1995-2000.

## **1.2 PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CONALEP**

El Conalep es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado con el objetivo de formar profesionales técnicos de nivel medio superior y ofrecer servicios de capacitación, actualización y especialización técnica a trabajadores para elevar los niveles de calidad en la producción.

Las principales metas del Conalep se han cuantificado con base en la trayectoria histórica del desempeño institucional, así como en los compromisos de cambio que deberá asumir la administración para transformar el colegio en un centro de excelencia en la formación de profesionales técnicos y la capacitación laboral en el mediano plazo.

El programa tiene como fin dar a conocer los objetivos, estrategias y principales acciones que desarrolla el Conalep durante el periodo 1995-2000. Para cumplir con su encargo social y su compromiso como parte integrante del Sistema Nacional de Educación Tecnológica. "Se formuló el programa en congruencia con los lineamientos generales del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y del Programa de Desarrollo Educativo de este mismo periodo y se enriqueció con las ponencias y comentarios surgidos del foro de consulta popular la educación para adultos vinculada a las necesidades sociales y productivas."7

La educación profesional técnica tiene que desempeñar un papel relevante en apoyo a las políticas nacionales, diseñadas para enfrentar con éxito los retos planteados por la globalización económica, la necesidad del cambio tecnológico y los esfuerzos de micro, medianas y pequeñas empresas, para continuar como base del crecimiento económico y seguir siendo las principales generadoras de empleo. En este sentido el Conalep, contribuye a dotar a las empresas y al país de técnicos preparados y motivados para incorporarse al aparato productivo. Así mismo, presta servicios adecuados y accesibles de capacitación para incrementar los niveles de productividad, calidad y eficiencia de las empresas y fuerza laboral del país.

Todo ello en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo del período 1995-2000 y que en la actualidad continúa vigente para el Colegio, el cual señala que "la oferta de servicios de formación técnica y de capacitación para el trabajo será adecuada cuando atienda las necesidades de la planta productiva en materia de recursos humanos, sin descuidar la formación integral de las personas".<sup>8</sup>

Por lo anterior y ante los nuevos retos que imponen las modificaciones en el entorno económico y tecnológico del país, se requiere de una profunda renovación de métodos y contenidos, tanto en la enseñanza, como en los servicios de apoyo al aprendizaje, que posibilite la adopción de nuevas tecnologías.

Estas aspiraciones estuvieron contenidas en los objetivos planteados para el periodo 1995-2000, con la finalidad de dar cumplimiento a lo antes señalado, se definen diez proyectos estratégicos, que se sustentan en el óptimo desenvolvimiento de las fortalezas y superación de las debilidades identificadas en el diagnóstico, con ellos, se busca sistematizar las acciones a desarrollar en los ámbitos administrativo, de servicios y de vinculación.

### 1.2.1 ANTECEDENTES DEL MODELO EDUCATIVO CONALEP

El Conalep posee una historia y a través de ella podemos reconocer la evolución que como institución de formación profesional técnica ha conformado.

El objetivo principal del colegio es "la formación de profesionales técnicos de nivel medio con la modalidad de que, a través de su obligada coordinación con los representantes de los sectores productivos, asegure a sus egresados una efectiva incorporación a la actividad laboral."<sup>9</sup>

En el año de 1978, la Secretaría de Educación Pública inició una investigación con el propósito de conocer las necesidades de recursos humanos de la planta productiva del país dando como resultado, demanda creciente de profesionales técnicos, en los sectores agrícola, industrial, comercial, administrativo, turismo y calid

En este sentido, el gobierno se enfocó a la creación de varios planteles agrupados en un organismo descentralizado, el cual tendría como objetivo el formar profesionales técnicos de nivel medio superior.

Una característica de esos planteles es que operaran estrechamente vinculados con el aparato productivo público y privado, de manera tal, que su organización, así como sus planes y programas de estudio, estén ajustados a los requerimientos de la industria.

En ellos se forman profesionales con una preparación técnica especializada paralela a otra de carácter social y cultural, de tal modo que les diera un reconocimiento social adecuado y tuvieran las habilidades de organización del trabajo y mando que corresponden a la responsabilidad que hay entre los cuadros directivos y las unidades de producción.

A partir de estos estudios, el entonces Secretario de Educación Pública, Fernando Solana, propuso establecer el Colegio Nacional de Educación Técnica.

El 10 de septiembre de 1979, iniciaron sus labores académicas los primeros siete planteles, cinco de los cuales estaban situados en el área metropolitana de la ciudad de México: Iztapalapa, San Juan de Aragón, Ticomán, Tlalnepantla y Ecatepec; uno en la región de la laguna Coahuila otro más en Chetumal Quintana Roo. Un mes después iniciaron actividades los planteles de El Oro y Cancún.

La gran aceptación obtenida por la nueva institución, no sólo por parte de los estudiantes sino también por el sector industrial, dio como resultado que para 1982, a solo cuatro años de su creación el Conalep contara con 161 planteles localizados en todos los estados de la república.

A partir de entonces y por requerimientos de las diferentes regiones y sectores del país, se inicia el proceso de apertura de planteles hasta llegar a los 267 que operan actualmente.

Como respuesta a la demanda de servicios de capacitación y tecnológicos por parte de los principales sectores productivos del país el colegio se reorganizó para impulsarlos, donde adicionalmente a la oferta educativa de profesionales técnicos cada uno de los planteles, funge como unidades capacitadoras y a partir de 1991 se crean los Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos, ubicados en los polos de mayor desarrollo económico del país, cuyo propósito es la prestación de servicios de capacitación, que satisfagan los requerimientos del mercado laboral. Actualmente, están conformada una red de ocho centros.

El Colegio está coordinado sectorialmente por la Secretaría de Educación Pública, forma parte del Sistema Nacional de Educación Tecnológica, y surgió con el propósito de ampliar la cobertura y elevar la calidad de la educación tecnológica en México. Para ello, se propuso una educación integral de los jóvenes, que les permitiera desarrollar su personalidad y sentido social y, a la vez, los dotara de los

conocimientos y habilidades necesarias con el fin de que su contribución al desarrollo del país se llevara a cabo en todos los ámbitos del quehacer nacional; se buscó aunar el conocimiento teórico con la práctica y el humanismo.

Como parte de su modelo educativo, en el que se busca elevar la calidad de la educación, aumentar la pertinencia y ampliar la cobertura mediante una mayor vinculación con los sectores productivos, público, educativo y social, se realizaron reformas al programa de educación profesional técnica, que fueron resultado de una amplia consulta nacional en la que participaron alrededor de siete mil expertos.

En consecuencia, en forma paulatina, durante el ciclo escolar 1996-1997 se redujo el número de carreras de 146 a 63 y para el ciclo 1997-1998 eran únicamente 29, de las cuales, el 70 por ciento pertenecen al área industrial y el 30 por ciento al área de servicios.

La equivalencia de estudios en bachillerato, para alumnos del Colegio para el ingreso a nivel superior fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de Marzo de 1997, al ampliar la cobertura institucional y ofrecer el bachillerato, en un programa específico de complementación de estudios, mediante mecanismos concretos contemplados en este nuevo proceso de integración.

Otro aspecto que obligó a la institución a cambiar su carácter de terminal a bivalente está relacionado con la escasa demanda que tenía el colegio con relación a los aspirantes a este nivel, debido a que la mayoría de las escuelas de nivel medio superior ofrecen en sus planes y programas de estudio el bachillerato, a demás la creciente demanda de los estudiantes para ingresar en el ámbito superior también fue motivo de atención en esta nueva propuesta, que en los tres años que lleva de puesta en marcha ha ofrecido buenos resultados, ya que de la matrícula que ingresa, un 90 por ciento se integra al programa de complementación de estudios superiores para bachillerato.

Desde su creación, el colegio ha experimentado un rápido crecimiento, hasta constituirse actualmente en la principal alternativa de educación Profesional Técnica del país en el nivel medio superior, y una importante opción para que los egresados del colegio puedan proseguir sus estudios en el nivel superior.

En congruencia con las acciones emprendidas por la institución para incidir en el mejoramiento de la calidad de la educación, en el año de 1997 el Conalep por conducto de la Secretaría Académica y de la Dirección de Servicios Educativos como instancia responsable de normar y operar el servicio de Orientación Educativa, en los planteles, pone en marcha en el ámbito nacional, bajo un enfoque desconcentrado, el Sistema de Orientación Educativa con una visión la integral.

Para entender, la intervención del Trabajador Social en este ámbito es importante describir el lugar donde se encuentra ubicado el plantel en el que se realiza la práctica.

## 1.2.2 EL MUNICIPIO DE ECATEPEC Y EL CONALEP III

El colegio es uno de los 5 planteles de Conalep ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos se encuentra localizado en la colonia Guadalupe Victoria, que es considerada uno de los siete pueblos de este municipio que es parte integrante de la organización política y administrativa del Estado de México, es autónomo en lo concierne a su régimen interior y administra libremente su hacienda, esta en apego a lo observado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

"Por su cercanía con la Ciudad de México y por colindar con municipios industriales y altamente urbanizados como Tlalnepantla, Coacalco y Nezahualcoyotl, Ecatepec se ha convertido en el lugar propicio de amplias corrientes migratorias, experimentando un crecimiento en su población durante los últimos años "10.

La siguiente tabla muestra el acelerado aumento de la población en los últimos 50 años.

Tabla 1

AÑO	POBLACIÓN	TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO
1950	15,226	
1960	40,815	10.32
1970	216,408	18.88
1980	784,507	13.2
1990	1,218,135	4.6
1993	12,500.00	27.1
1994	2,612,500	4.5
1995	2,730,000	4.5
1996	2,832,850	4.5
1997	1,981,120	4.5

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI

De aquí se desprende que la población urbana comprende, 2,921,498 habitantes, equivalentes al 98 % y a la población rural corresponden 59, 622 habitantes, que es el 2 % de la población total. Lo que hace a Ecatepec ocupar el tercer municipio más poblado, a nivel nacional, a continuación se muestra una tabla de población por edad y sexo.

Tabla 2

Grupo de edad	Total 1990	Mujeres	Hombres
0-9 años	308,243	152,403	155,839
10-14 años	151,409	75,362	76,047
15-19 años	148,938	75,495	73,443
20-24 años	125,807	65,239	60,568
25-29 años	108,545	57,260	21,285
30-39 años	179,145	92,178	86,985
40-49 años	100,795	49,400	51,395
50-59 años	51,311	25,555	25,456
60-69 años	26,823	14,671	12,152
70-79 años	10,804	6032	4,703
80-89 años	4,073	2,525	1,488
90 y más años	2,225	1,232	990
<b>TOTAL</b>	<b>1,218,135</b>	<b>617,725</b>	<b>600,410</b>

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990 INEGI

Con estos elementos podemos afirmar, que el grupo de edades que nos ocupa se encuentra entre los 15 y 20 años de edad, equivalente a 148,938 habitantes entre hombres y mujeres.

En el municipio podemos encontrar diferentes problemáticas sociales por atender, como lo es, la falta de servicios públicos, falta de vías de comunicación, falta de espacios de recreación, desempleo, entre otros. Para efectos de este trabajo se menciona en forma general el rubro correspondiente a la educación.

Se considera a la educación como factor estratégico, para el desarrollo de una sociedad, así dentro del municipio encontramos escuelas tanto públicas como privadas, que atienden las demandas requeridas por los diferentes niveles educacionales (preescolar, primaria, secundaria, nivel medio y superior).

A continuación se muestra la siguiente tabla que contempla la matrícula atendida en las escuelas de nivel medio en las modalidades de bachillerato bivalente y propedéutico.

Tabla 3

ESCUELA	MATRÍCULA APROXIMADA
5 CONALEP	6,600 alumnos
3 DDGETI	10,900
6 Preparatorias Oficiales	6,000
1 CECyT	4,900
3 SEPyBS	6,900
1 Colegio de Bachilleres	4,000

Fuente: Sep. Estado de México 2000.

La matrícula aproximada que atienden estas escuelas es de 39, 500 alumnos, que representa el 25 % de los jóvenes en edad de ingresar a este nivel escolar, lo que pone al descubierto un problema más de atención para las autoridades, municipales al no cubrir la demanda de este sector tan importante de la población, provocando así que los jóvenes tengan que buscar otras opciones fuera del municipio.

### **Conalep Ecatepec III**

Fue creado en el año de 1986 con la finalidad de dar continuidad a la política de expansión del sistema y tiene como propósito la formación de profesionales técnicos en las carreras de Contabilidad financiera y fiscal, combustión interna, especialidad automotriz y máquinas herramientas, para una vez concluida la carrera sean insertados en el campo productivo.

La modalidad que ofrece el Colegio es de educación profesional técnica terminal con orientación hacia la formación para el trabajo y equivalencia al nivel bachillerato mediante un programa optativo de complementación de estudios.

El número total de horas de clase semanales es en promedio de 33, de éstas en el primer semestre 17 corresponden a la formación para el trabajo, mismas que se incrementan semestralmente hasta cubrir el 70 % del total de horas clase.

Las tres carreras tienen una duración de 3 años (6 semestres) se puede estudiar tanto en turno matutino como en vespertino.

Cabe señalar que el Conalep no es una modalidad de bachillerato propedéutico o del bachillerato tecnológico, continua siendo terminal con equivalencia a bachillerato solamente con fines de ingreso a la educación superior para aquellos alumnos que así lo decidan.

El plan de estudios que tiene el colegio, esta compuesto por 35 asignaturas, organizada en dos partes:

Un tronco común a todas las carreras que se denomina de " formación básica" y está integrado por las siguientes asignaturas:

- Matemáticas- tres cursos
- Computación –dos cursos
- Comunicación – tres cursos
- Ingles- dos cursos
- Metodología de la investigación- dos cursos
- Valores, actitudes y calidad- cuatro cursos

El área de formación para el trabajo denominada " formación ocupacional" que está integrada por un número variable de módulos de acuerdo con las funciones productivas que abarca la carrera. Esto quiere decir que el número de módulos

destinados a la práctica abarca un 60 por ciento de trabajo en los talleres de cada carrera.

Los planes de estudios cuentan con un programa de complementación de estudios para el ingreso a la educación superior que consta de seis asignaturas.

- Introducción a las ciencias sociales
- Química I y II
- Matemáticas IV (cálculo diferencial)
- Biología
- Filosofía

Estas asignaturas podrán cursarse una cada semestre de acuerdo con la secuencia indicada en el plan de estudios o al concluir la carrera y haberse titulado.

En general el plan de estudios cubre un total de 3384 horas, de las que 1188 corresponden a la formación básica y 2196 a la formación ocupacional.

Además cuenta con un plan de becas para los estudiantes de mejor aprovechamiento, entre las que se encuentran:

- Beca integral especial, que corresponde a medio salario mínimo mensual durante cinco meses, un curso de idiomas, una beca para transporte, uniforme y material didáctico.
- Beca integral, corresponde a medio salario mínimo mensual durante cinco meses.
- Excelencia académica. Corresponde a \$ 690.00 al semestre.
- Ayuda económica, corresponde a \$ 575.00 al semestre.
- Transporte, corresponde a \$ 288.00 al semestre.

Cada año ingresan a la institución un promedio de aproximadamente 400 alumnos a primer semestre, un 80 por ciento de los cuales, son personas del sexo masculino, y el restante 20 por ciento del sexo femenino, debido al tipo de carreras que imparte el plantel.

Provenientes estos alumnos en su mayoría de las 24 secundarias que se encuentran en la zona aledaña al Conalep, por consiguiente la mayoría de ellos viven en el mismo municipio.

En cuanto a las características generales de los alumnos en los tres últimos años encontramos, que la mayoría tienen entre 14 y 25 años de edad, son hijos de obreros, comerciantes y en menor porcentaje de campesinos, empresarios y oficinistas, con ingresos económicos bajos.

Por otra parte, un 10 por ciento de ellos, actualmente se encuentra laborando, para poder subsanar sus gastos escolares.

Al igual que todos los adolescentes, éstos manifiestan problemas relacionados con la adaptación al sistema, problemas familiares, individuales y carencias en su formación académica.

El plantel cuenta en su infraestructura, con cuatro edificios, cada uno de ellos con 15 aulas, destinadas a la impartición de las clases, así mismo con cuatro talleres: de Automotriz, de Máquinas Herramientas, de soldadura, y dibujo todos equipados con material y tecnología de punta para el adecuado desarrollo de la práctica y un amplio laboratorio de informática en conexión con la red, además tiene dos canchas de fut. bol y cinco aulas prefabricadas, así mismo con servicio de cafetería, una biblioteca, y un auditorio.

Todo esto en un perímetro aproximado de 4000 metros cuadrados.

En cuanto a empleados administrativos esta conformado por:

Director, cuatro jefes de área, ocho secretarías, ocho personas para mantenimiento y limpieza, cuatro encargados de taller, tres subjefes de área y un Orientador Educativo, por turno.

Cada una de las áreas de soporte a la dirección tiene su propio manual de operación y organización, sin perder de vista el trabajo de equipo. A continuación en forma general se enuncia cada una.

**Formación técnica:** coordina todo lo relacionado con la plantilla de profesores, desde la asistencia hasta la capacitación, talleres y laboratorios.

**Recursos humanos:** encargado de administración de recursos humanos

**Finanzas:** encargado de la administración de los recursos económicos y compra de material necesario para el plantel.

**Informática:** mantenimiento y coordinación de acciones, de los dos laboratorios de informática.

**Vinculación:** encargado de coordinarse con el sector productivo, para visitas, conferencias, donaciones, cursos de actualización a empresas, a la comunidad etc.

**Servicios escolares:** coordina, procesos de inscripción, la estructura administrativa de los alumnos, y la problemática de los alumnos, atendida por orientación educativa así como eventos culturales y deportivos.

Siendo el departamento de Orientación Educativa, el de mayor comunicación e intervención, debido a la problemática existente en el plantel, tanto de forma individual como grupal, ya que se interviene con directivos, con profesores, alumnos, padres de familia y sector productivo que se describe a continuación.

### 1.3 SISTEMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La orientación formal es un elemento del proceso educativo escolar. Su práctica constituye una guía o ayuda consciente al educando para su desarrollo integral y el de sus potencialidades. A través de sus acciones o actividades, la orientación busca encauzar y estimular en el estudiante el conocimiento de sí mismo y la toma de decisiones, promoviendo la participación activa en su entorno que le permita un mayor y más eficiente desarrollo en el mundo de la escuela y en la vida.

La legitimidad de la práctica y de las tareas de un proceso de orientación así definido se asienta en al menos, dos premisas fundamentales:

- "El responsable de la orientación tendrá derecho a ejercer su tarea con base, por un lado, en la autoridad que le da su preparación y conocimiento, y por otro su solvencia moral, asociada en parte, a su convicción y compromiso con su tarea".<sup>11</sup>
- "La práctica de la orientación deberá partir necesariamente del reconocimiento a la libertad y dignidad del educando como persona, del respeto irrestricto a su libre albedrío, para la toma de sus propias decisiones, para la elección responsable de las mismas".<sup>12</sup>

Es preciso resaltar que la observación irrestricta de estas dos premisas, permitirá, el desarrollo de una práctica de la orientación abierta, transparente y dinámica por parte de la institución y sus orientadores, como lo suficientemente reconocida, aceptada y aun deseada o buscada por los estudiantes.

Esto contribuirá así mismo a alcanzar la más adecuada realización del fin último de la orientación: colaborar como guía del estudiante para la toma de decisiones personales, responsables y lo más adecuadas, para potenciar su desarrollo integral como estudiante y como persona.

La posibilidad de que a través de la práctica de la orientación se contribuya a alcanzar de manera satisfactoria el fin esbozado, hace necesario el diseño de una serie de acciones articuladas de manera integral en torno a dicho fin único.

Los objetivos particulares de los diversos programas de Orientación Educativa, tendrán, inicial y necesariamente, un carácter básicamente remedial de problemas urgentes a la vez que específicos; al mismo tiempo que objetivos más amplios y generales tendientes a sentar las bases del desarrollo de una práctica de la

orientación eminentemente prospectiva y dirigida a la realización del fin de su tarea.

### 1.3.1 DIAGNOSTICO

Al constituirse la práctica del servicio de Orientación Educativa como necesaria en los planteles del Conalep se presenta el siguiente diagnóstico de los problemas más urgentes de atención de manera general en el colegio.

Los problemas concretos que la práctica de la orientación debe enfrentar, incorporándolos como objetivos particulares de cada uno de sus programas, pueden ser de diversos tipos. Es posible identificar por lo menos tres: baja matrícula, deserción escolar, y bajos niveles de eficiencia terminal; el primero de ellos es muy particular del sistema de educación tecnológica terminal, en tanto que los otros dos, si bien se manifiestan, en este tipo de educación, por lo general, son comunes al sistema educativo en su conjunto.

El primer problema (baja matrícula) seguramente tiene que ver con la tendencia tradicional de la concentración de la demanda educativa de jóvenes que han concluido la secundaria, hacia el sistema medio superior (bachillerato) de tipo propedéutico para la educación universitaria. Esto en detrimento de la demanda de la educación tecnológica en general y particularmente en su modalidad de terminal. Es decir, aquella que después de la educación secundaria brinda una formación técnica para su aplicación práctica en la vida del trabajo al momento de concluir los estudios, generalmente de carreras cortas de no más de 4 años.

El segundo problema (deserción escolar), tiene relación con diversos factores, de los que pueden destacarse al menos tres a). - el que el estudiante no está en el lugar más adecuado en términos de modalidad educativa y/o carrera, por una elección que no corresponde a sus aptitudes, intereses necesidades o aspiraciones; b). - el que el estudiante no logra adaptarse a las formas de organización y funcionamiento institucional, así como a los sistemas de estudio, ritmos y métodos de trabajo; c). - a que el estudiante presente problemas de bajo rendimiento académico por deficiencias formativas previas y/o por deficiencias en planes y programas de estudio o de la infraestructura escolar, que puede ir desde los problemas de capacitación y actualización del profesorado hasta las instalaciones escolares como laboratorios, talleres, bibliotecas etc.

Con relación a los problemas anteriores, serán tareas de la orientación, además de las que se realicen de manera previa a la inscripción al sistema y carrera, aquellas que guarden relación con el mejoramiento del rendimiento académico e integración a la nueva vida escolar, así como aquellas que incidan en las políticas institucionales relativas a la revisión y actualización de planes y programas de estudio, capacitación de profesores y mejoramiento de la infraestructura escolar.

Una práctica adecuada de las diversas y específicas tareas de la orientación, puede jugar un papel importante en la atención de los dos tipos de problemas mencionados, coadyuvando a la elevación de la matrícula escolar, así como en la retención de los estudiantes a lo largo de todo el proceso escolar, incidiendo, de una manera, en la eficiencia terminal (tercer problema) del sistema.

La escasa o nula experiencia de los jóvenes próximos a egresar del sistema educativo en relación con el mundo del trabajo, suele asociarse al menos en parte, a problemas tales como las dificultades para conseguir un trabajo acorde a sus expectativas y características de formación por lo que es importante, que el Orientador Educativo, promueva un acercamiento del futuro egresado con el mundo del trabajo.

"Podemos decir, entonces, que serán tareas de la práctica de la orientación en un sistema de educación tecnológica como el Conalep el diseño, puesta en marcha, evaluación y seguimiento de una serie de acciones, mecanismos y estrategias particulares, pero estrechamente interrelacionadas entre sí, para incidir en la solución de los tres problemas más urgentes de la dinámica escolar de este sistema."<sup>12</sup>

Sin embargo, las tareas de la orientación no concluyen ahí, en tanto que su carácter no es exclusivamente remedial sino preventivo y sobretodo prospectivo.

Se precisa de un seguimiento y evaluación anual de las acciones, mecanismos y estrategias de orientación emprendidas en los diferentes programas para conocer sus efectos sobre los problemas que contribuye a resolver.

Así mismo requiere de un seguimiento y evaluación, para su redefinición y/o perfeccionamiento de las tareas globales y de la escuela de la orientación, cada tres años, para medir su grado de impacto o nivel de éxito en la consecución del que sería su fin principal, colaborar en la guía del estudiante para la toma de decisiones personales, responsables y lo más adecuadas, para potenciar su desarrollo integral como estudiante y como persona.

Es importante señalar que lograr el cumplimiento de los objetivos antes mencionados, no es responsabilidad únicamente de Orientación Educativa, requiere del apoyo de todas y cada una de las áreas que conforman el Colegio para la obtención de mejores resultados.

## CITAS BIBLIOGRÁFICAS

1. - Plan Nacional De Desarrollo, Ejecutivo Federal, 1995-200. Pág. 246
2. - Programa De Desarrollo Educativo, Sep. , 1995-1998 pág. 113
4. - Idem, pág. 113
3. - Idem, pág. 165
5. - Plan Nacional De Desarrollo, Ejecutivo Federal pág.303
6. - Programa de Desarrollo Educativo Sep. , 1995-1998 pág. 197
7. - Idem, pág. 36
8. - Programa de Desarrollo Institucional Sep. Conalep pág. 22
9. - Idem, pág. 24
10. - Gloria Fernández H. Angélica Morán M. Maribel Sánchez, tesis, El Municipio de Ecatepec, Cetis pág. 32
11. - Programa de Orientación Educativa, Conalep, pág. 25
12. - Idem, pág. 43
13. - Idem pág. 43

## CAPITULO II

### LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN MÉXICO

#### 2.1 EDUCACIÓN MEDIA EN MÉXICO

La educación es, ante todo, una relación interpersonal que sucede en un marco social. Si en épocas anteriores las generaciones jóvenes se educaban observando e imitando, hoy la educación exige diferentes planteamientos ya que las exigencias de la vida y sus distintos aspectos han variado.

La educación media superior, tiene hoy un gran valor estratégico, para impulsar las transformaciones que el desarrollo del país exige, en un mundo cada vez más interdependiente, caracterizado por una acelerada transformación científica y tecnológica.

De ahí que se proponga formar mujeres y hombres que, a partir de la comprensión de nuestros problemas, sean capaces de formular soluciones que contribuyan al progreso del país según la Ley General de Educación, la educación media comprende el nivel de bachillerato y los demás niveles equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o su equivalente es posterior a la secundaria y responde a la necesidad de apoyar el proceso de formación integral del educando.

Sin embargo, una clara diferenciación aunque un tanto general, es la que podría establecerse entre una sociedad tradicional y una moderna o industrial, justificada porque fue la industrialización la que difundió la idea de la educación universal y obligatoria, cuyo fin último es proporcionar la formación básica para acceder a los puestos de trabajo especializados. De ahí que para comprender las consecuencias de la actual forma de vivir de los seres humanos, hay que considerar la relación hombre-mundo como dos entes inseparables de una misma realidad vital, que se influyen mutuamente y deben tender hacia su mutuo perfeccionamiento.

Así pues, en nuestro mundo, la educación no es ya únicamente la transmisión de conocimientos, habilidades y destrezas de las generaciones adultas hacia las más jóvenes, sino que es un proceso continuo de aprendizaje para la vida.

Existen dos opciones educativas principales con programas diferentes a saber:

- a) El bachillerato que propicia la adquisición de conocimientos, métodos y lenguajes necesarios para cursar estudios superiores. En el caso de la modalidad bivalente, además, se prepara al alumno para el desempeño de alguna actividad productiva.
- b) La educación profesional técnica, que persigue, la formación del estudiante y lo capacita para el ejercicio de alguna actividad productiva.

La matrícula del ciclo escolar 1994-1995 ascendió a 2.3 millones de alumnos y contaba con una planta académica de más de 167 mil profesores para atenderlos.

La población inscrita en estudios de profesional técnico era de aproximadamente 400 mil alumnos.

El bachillerato atiende al 83 por ciento del total de la matrícula. El 58 por ciento corresponde al bachillerato meramente propedéutico, la modalidad bivalente el 25 por ciento y la educación profesional técnica al 17 por ciento.

Esta población escolar está compuesta por jóvenes de entre quince y dieciocho años de edad, que reciben el servicio en instituciones o planteles federales, estatales o particulares.

El 80 por ciento de la matrícula era atendida por escuelas públicas y el 20 por ciento por escuelas privadas.

En lo que concierne a los planes y programas de estudio, la mayoría abarca tres años y el resto dos y cuatro años. Las asignaturas se imparten durante ciclos de seis meses y sólo en algunos casos en periodos anuales.

En el bachillerato existen además de los programas regulares, la modalidad semiescolarizada, principalmente en el área tecnológica y la abierta de tipo propedéutico.

En cuanto a la cobertura, la matrícula casi se duplicó de 1980 a 1994. Esto ha representado al mismo tiempo un gran esfuerzo para el país y un importante logro social. Hoy en día el porcentaje de egresados de secundaria que absorbe la educación media superior es del 88 por ciento, a pesar del crecimiento de la cobertura y el alto índice de absorción, subsisten desajustes entre la oferta y la demanda, esto se debe a diversos factores entre los que destacan el rápido aumento del número de aspirantes, la inadecuada operación de los mecanismos de concertación interinstitucional y la ineficacia de la Orientación Educativa.

"Por su parte, la eficiencia terminal es de alrededor del 54 por ciento, en promedio nacional para los estudios de bachillerato general y de bachillerato tecnológico es de aproximadamente el 58 por ciento, mientras que en la educación profesional técnica es del 40 por ciento como se muestra a continuación." 1

**ALUMNOS DE NUEVO INGRESO Y MATRICULA TOTAL DE BACHILLERATO  
CICLOS 1994,1995, 2001**

Ciclos	alumnos de nuevo ingreso	matricula total
1994-1995	834 629	1936 398
2000-2001	980 000	2300 000

Fuente: Sep. , Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto.

**PROFESIONAL TÉCNICA  
Alumnos de nuevo ingreso**

Ciclos		matricula total
1994- 1995	198 225	407 079
2000-2001	370 000	750 000

Fuente: Sep. , Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto.

**ALUMNOS DE NUEVO INGRESO Y MATRICULA TOTAL DE LA EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR  
( CICLOS 1994-95 Y 2000-01)**

ciclos	alumnos de nuevo ingreso	matricula total
1994-1995	1 032 854	2 343 477
2000-2001	1 350 000	3 050 000

Fuente: Sep. , Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto.

En la calidad educativa concurren actores y elementos muy diversos; profesores, alumnos, planes y programas de estudio, labores de investigación, servicios y materiales de apoyo, financiamiento, evaluación, todos importantes en sí mismos y también por la forma en que se combinan.

A pesar de los avances, persisten deficiencias en los programas de formación y actualización de profesores. Los estímulos, a su desempeño aún son insuficientes y su nivel académico no es el óptimo.

### **2.1.1 EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

El capacitar y adiestrar no es una actividad nueva, podemos ubicar sus antecedentes en la educación técnica y de ella se encuentran referencias históricas que datan de la época de la colonia, cuando se formaban gremios donde se reunían personas que desempeñaban los mismos oficios y los aprendices tenían la oportunidad de conocer las labores, directamente de un taller de trabajo y de esa forma podrían realizar alguna actividad específica.

Aunque este sistema de aprendizaje, en nuestros tiempos se califica de elemental, podemos afirmar que es un proceso de instrucción para adaptar a los individuos a una actividad productiva. Con el tiempo los gremios adquirieron crucial importancia, debido al desarrollo personal que proporcionaba a los aprendices las ventajas productivas.

De esta manera, el ámbito educativo que nos ocupa, al ser institucional (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica) cae dentro de la educación formal por que persigue la formación de los individuos con base en conocimientos, habilidades y destrezas, transmitidos intencional, sistemática y secuencialmente. Con la finalidad de conocer los antecedentes y aportes de la educación técnica en México, el nacimiento del Conalep, a continuación se muestra una cronología de hechos históricos.

Lograda la independencia política, en 1843, también se buscó la independencia económica. Con el propósito de industrializar al país, Lucas Alamán fundó el Banco de Avío, que permitió el establecimiento de las primeras fábricas textiles en México.

Con el fin de suministrar el personal calificado para estos empleos, en 1843 se creó la Escuela Elemental de Artes y Oficios, que más tarde, al reconocerse su importancia, cambió de nombre, suprimiéndose el calificativo de elemental para formar maestros de taller y obra.

Al triunfo del liberalismo en nuestro país, en 1856 desaparecieron los gremios y surgieron las Escuelas de Artes y Oficios; la primera de ellas fue creada en 1856 y sirvió como modelo para las escuelas que impartirían educación técnica

industrial. Al finalizar el siglo XIX, existían 16 escuelas de educación técnica y 77 dedicadas a impartir estudios de bachiller.

En la época de Porfirio Díaz, (1877-1910) el país vive un impulso inicial de industrialización, sin embargo las escuelas especializadas siguieron preparando artesanos. Como consecuencia, la industria careció de mano de obra calificada, que tuviera la adecuada adaptación al nuevo sistema que se estaba viviendo y se tuvieron que importar técnicos que desempeñaran estos trabajos.

Después del movimiento revolucionario de 1910, se reanudó la organización e impulso a la educación técnica.

José Vasconcelos, cuando fungió como Secretario de Educación Pública, se preocupó por la situación del país y aumentó considerablemente el número de escuelas elementales, rurales, agrícolas, y de labores específicas para mujeres, fundamentalmente en 1923.

Además difundió la necesidad de formar obreros capacitados y fundó escuelas técnicas encaminadas a la capacitación de aquellos. Para 1923, fueron reformados los planteles técnicos y se agruparon en el Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial (detic) de la Secretaría de Educación Pública, con el objeto de promover y orientar la creación de las escuelas técnicas que estaban surgiendo rápidamente.

Otro período que muestra gran interés por la educación, se desarrolla durante la administración del General Lázaro Cárdenas, (1934-1940) quien debido a la situación mundial, precisaba unir al país y limar todo motivo de división entre los mexicanos; lo cual sólo podía lograrse a través de procesos educativos, que integran los distintos grupos sociales y funcionaran como instrumentos para la paz y solidaridad nacional.

Es así como se multiplican escuelas rurales, técnicas, agrícolas, normales y en 1935, se establece formalmente el Instituto Politécnico Nacional. Mediante la integración de escuelas técnicas federales, se pretende constituir un sistema de educación técnica que atendiera orgánicamente los diversos niveles educativos.

Durante el período presidencial del general Manuel Ávila Camacho, (1940-1946), hay cambios importantes en la educación técnica, debido a una reestructuración en este nivel, donde las escuelas de artes y oficios, dependientes del IPN, pasaron a la adscripción de la Secretaría de Educación Pública.

En el año 1950, se conformaban los primeros comités integrados por empresarios, obreros, y gobierno, con el propósito de definir contenidos vocacionales, entre el sector industrial y las escuelas técnicas.

En el año de 1962, bajo el mando del presidente Adolfo López Mateos, se crea la Subsecretaría de Enseñanza Técnica Superior.

En este mismo año se crea el Programa Nacional de Capacitación para el Trabajo industrial y agrícola, un año después se inauguran los primeros diez centros de capacitación para el trabajo Industrial, con base en un convenio entre México y la ONU.

Con el propósito de ofrecer formación profesional de nivel medio superior en el área industrial, en 1968-1969, se crean los Centros de Estudios Tecnológicos, para 1969 el IPN deja de atender la educación secundaria, siendo los servicios atendidos en su totalidad por la Secretaría de Educación Pública.

En el año de 1970, existe una nueva orientación económica en nuestro país, lo cual trajo como consecuencia, cambios en el sistema educativo nacional (se reelaboran los programas de enseñanza en todos los niveles), surgiendo la necesidad de incrementar el número de técnicos en el ámbito medio con la intención de combatir la dependencia tecnológica del extranjero. Para resolver esta situación y cubrir la demanda de técnicos que el país requería, se concibió una institución especializada que vendría a ser Conalep. Que cuenta con una forma de ser identificados en la sociedad como una institución de nivel medio superior que cumple con el objetivo de formar profesionales técnicos de calidad

## 2.1.2 CULTURA INSTITUCIONAL EN EL CONALEP

Hemos visto el desarrollo de la educación técnica en nuestro país, hasta llegar al momento donde nace el Conalep, ahora bien, es importante hacer mención de lo significativo que es para el Colegio contar con una cultura institucional que lo identifique como tal en la sociedad y que se caracteriza por los siguientes aspectos:

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica tiene una MISIÓN, que expresa quienes somos y cuál es nuestro papel ante la sociedad:

" Ser una institución de excelencia en la impartición de educación técnica y pilar fundamental para la capacitación y prestación de servicios tecnológicos, en beneficio del desarrollo nacional." 2

Esto significa que el Conalep, está dedicado a impartir educación profesional técnica, capacitación laboral con un enfoque de desarrollo humano integral, con una adecuada vinculación sistemática con el sector productivo y la comunidad que permita ofrecer servicios pertinentes que contribuyan al desarrollo nacional

Y por último, una VISIÓN, nos dice cómo queremos ser, como deseamos que se expresen los usuarios de nuestra institución. El Conalep es un centro de formación de profesionales técnicos que imparte una educación flexible, pertinente y de calidad, adaptada a las particularidades regionales. A escala nacional es líder en la aplicación de una metodología novedosa de aprendizaje, como lo es la

Educación Basada en Normas de Competencia, pilar fundamental, para la capacitación de trabajadores desempleados.

Para lo cual se han consolidado seis Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos en todo el país, como auxiliares en la preparación de docentes y la práctica de los alumnos, estos centros están acreditados como laboratorios de pruebas y verificación de las normas oficiales mexicanas. La organización opera de manera desconcentrada lo que permite a los planteles:

- Ser autónomos en la gestión administrativa.
- Cubrir en un alto porcentaje sus gastos de operación vía el incremento de sus ingresos propios.

En lo que concierne al modelo de enseñanza aprendizaje, se identifica al Conalep por encontrarse a la vanguardia en esos aspectos, utilizando, para ello una concepción de aprendizaje significativo que a continuación se describe.

### 2.1.3 DIDÁCTICA PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Actualmente el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, sustenta su modelo académico en una didáctica para una enseñanza significativa centra su atención en la gestión educativa de los docentes, principalmente en los tipos de relación, vínculos y factores que determinan la calidad del aprendizaje de los alumnos y por ende la calidad de la enseñanza de los profesores, y que tiene un enfoque constructivista.

En este apartado, se plantan, las principales teorías del aprendizaje, que son punto de referencia, en el modelo pedagógico que desde hace cuatro años se viene trabajando en el Conalep.

No existe en realidad una teoría constructivista, sino varias teorías emparentadas que pueden clasificarse como constructivistas. Estas son las teorías de la Gestalt, de Piaget, de Ausbel, Bruner, Vygotsky entre otros. Estas se preocupan por los procesos mentales internos que intervienen en el aprendizaje, pero se diferencian de las teorías cognoscitivas del procesamiento de información en su orientación.

En estas últimas el enfoque es analítico, es decir, se puede estudiar el todo dividiéndolo en sus partes constituyentes, ya que ese todo es exactamente igual a la suma de las partes. En el constructivismo, el enfoque es sistémico, es decir, el todo no siempre es igual a la suma de las partes, basado éste en epistemologías subjetivas.

Ausbel, se ocupa del aprendizaje escolar, que para él es fundamental "un tipo de aprendizaje que alude a cuerpos organizados de material significativo" 3. Centra su análisis en la explicación del aprendizaje de cuerpos de conocimientos que incluyen conceptos, principios y teorías.

El aprendizaje significativo, ya sea por recepción o por descubrimiento, se opone al aprendizaje mecánico, repetitivo, memorístico. Comprende la adquisición de nuevos significados. Ahora bien, esa operación requiere ciertas condiciones que Ausubel identifica:

-significatividad lógica: coherencia en la lectura interna del material, secuencia lógica en los procesos y consecuencia en las relaciones entre sus elementos.

-significatividad psicológica: que sus contenidos sean comprensibles desde la estructura cognitiva que posee quien aprende.

La potencialidad significativa del material es la primera condición para que se produzca aprendizaje significativo. El segundo requisito es la disposición positiva del individuo respecto del aprendizaje. Una disposición tanto coyuntural o momentánea como permanente o estructural. Esta segunda condición se refiere al componente motivacional, emocional, actitudinal, que está presente en todo aprendizaje.

Como puede comprobarse en la figura 1, el aprendizaje significativo requiere condiciones precisas respecto a tres dimensiones: lógica, cognitiva, y afectiva.

El núcleo central de esta teoría del aprendizaje reside en la comprensión del ensamblaje del material novedoso con los contenidos conceptuales de la estructura cognitiva del sujeto. "La estructura cognitiva del alumno/a tiene que incluir los requisitos de capacidad intelectual, contenido ideático y antecedentes experienciales" 4.

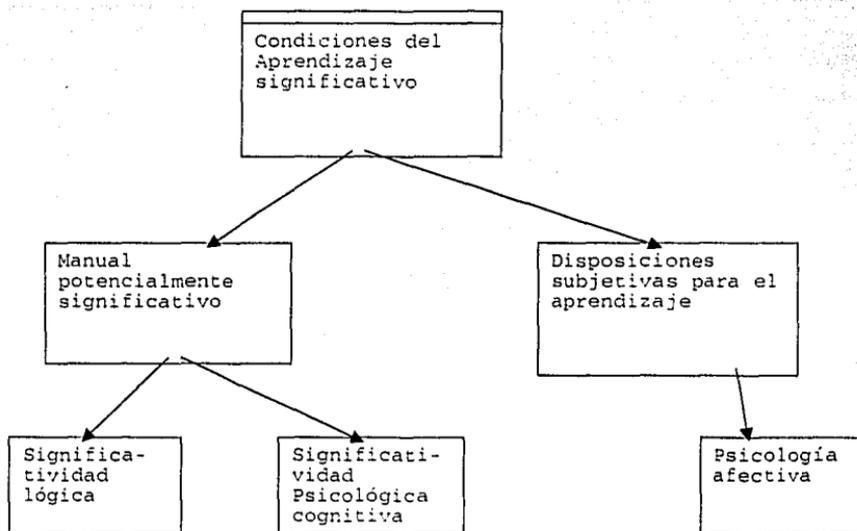


Figura 1. Modelo de aprendizaje significativo de Ausbel.

Las aportaciones de Ausbel a pesar de, o precisamente por, su restricción a un espacio concreto pero crítico, del ámbito del aprendizaje, son muy importantes para la práctica didáctica, se ocupa del aprendizaje que alude a cuerpos organizados de material significativo, centra su análisis en la explicación del aprendizaje de cuerpos de conocimientos que incluyen conceptos, principios y teorías.

Por otra parte, la teoría de la psicología genético-cognitiva de Piaget Inhelder, Bruner plantea que, los nuevos aprendizajes se inician retomando aquellos conocimientos, representaciones, habilidades, actitudes y valores que, se han construido en el transcurso de la experiencia previa. La construcción del conocimiento escolar se concibe como un proceso de elaboración en el que se selecciona, organiza y transforma la información recibida de diversas fuentes, integrando y estableciendo relaciones entre dicha información, estableciendo, los conocimientos previos. Por lo tanto la teoría cognitiva, es el proceso mediante el cual, el o la que aprende incorpora a sus esquemas previos nuevos objetos de conocimiento, al darles sentido y significado, enriqueciendo así su desarrollo cognitivo.

En esta teoría se plantean los siguientes postulados:

- " El aprendizaje como adquisición no hereditaria en el intercambio con el medio es un fenómeno incomprensible sin su vinculación a la dinámica del desarrollo interno". 5 El aprendizaje provoca la modificación y transformación de las estructuras que al mismo tiempo, una vez modificadas, permiten la realización de nuevos aprendizajes de mayor riqueza y complejidad.
- " Las estructuras cognitivas son los mecanismos reguladores a los cuales se subordina la influencia del medio".6 No surgen en un momento sin causa alguna, se construyen en procesos de intercambio.
- " La vinculación entre aprendizaje y desarrollo lleva al concepto de nivel de competencia".7 Este grado de sensibilidad o nivel de competencia se construye en el curso del desarrollo de la historia del individuo o a partir de las adquisiciones del aprendizaje.

Son cuatro los factores principales que según Piaget, intervienen en el desarrollo de las estructuras cognitivas y que la regulación normativa del aprendizaje no puede en ningún caso ignorar: maduración, experiencia física, interacción social y equilibrio.

En la teoría sociocultural de Vygostky, el aprendizaje es una actividad social, por que los procesos se producen a escala individual y social, de esta forma, la actividad constructiva se inscribe en el marco de las interacciones docente-alumno, es decir el potencial de aprendizaje de una persona puede valorarse a través de la denominada zona de desarrollo próximo, la cual establece la distancia entre lo que es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de hacer y aprender con el concurso de otros.

Con este enfoque el docente se constituye entonces en mediador, organizador y facilitador del encuentro entre los alumnos y alumnas con el conocimiento, la función primordial del profesor es la de orientar y guiar el proceso de construcción del conocimiento, otras de sus funciones son colaborar en el establecimiento de relaciones entre el conocimiento previo y el nuevo contenido por aprender, así mismo promover el desarrollo de estrategias cognitivas a través de experiencias interpersonales.

Señala Vygostky que para lograr esto se espera que el profesor conozca:

- Las características de sus estudiantes
- Ideas previas
- Capacidad de aprender
- Los motivos que los animan o desalientan
- Hábitos de estudio etc.

Por otra parte Fosnot, en 1995 sostiene que el constructivismo no es una teoría acerca de la enseñanza, sino una teoría acerca del conocimiento y del aprendizaje

derivado de una síntesis del trabajo contemporáneo de la psicología cognoscitiva, de la filosofía y la antropología, esta teoría define al conocimiento como temporal, en desarrollo, cultural y socialmente mediado, y no objetivo. El aprendizaje, desde esta perspectiva, es comprendido como un proceso autocontrolado al resolver conflictos cognoscitivos interiores que con frecuencia se hacen patentes a través de la experiencia concreta, el discurso, colaborativo y la reflexión.

Señala que la construcción de la comprensión es fácilmente explicable; nosotros por naturaleza construimos nuestras propias comprensiones del mundo en el cual vivimos y buscamos estrategias que nos ayuden a comprender nuestras experiencias. Todo esto es por naturaleza humana.

Cada uno de nosotros le damos sentido a nuestro mundo sintetizando nuevas experiencias dentro de lo que ya habíamos comprendido. Con frecuencia encontramos un objeto, una idea, una relación o un fenómeno al que no damos ningún sentido. Cuando somos confrontados con estas discrepancias o percepciones iniciales, interpretamos lo que vemos, lo confrontamos con nuestras reglas o esquemas para ordenar y explicar nuestro mundo o generamos una nueva organización de reglas que describan mejor lo que percibimos que puede estar sucediendo. Nuestras percepciones y reglas se hayan entrelazadas en la red dinámica que conforma nuestra percepción.

Ver la enseñanza como un medio ambiente de aprendizaje está relacionado con una visión significativo-constructivista del conocimiento. "Un medio ambiente de aprendizaje es un lugar donde la gente puede buscar recursos para dar sentido a las ideas y construir soluciones significativas para los problemas. Añadir al término "medio ambiente" el complemento "constructivista" es una manera de destacar la importancia de actividades auténticas y significativas que ayudan al aprendiz a construir comprensiones y desarrollar habilidades para resolver problemas." 8

En general es lo que se plantea acerca de las diferentes teorías en las que se sustenta el modelo pedagógico de Conalep, que sirven como base, para llegar al aprendizaje significativo. En este orden de ideas el orientador Educativo, utiliza para el tratamiento de casos y de grupos, el aprendizaje basado en la resolución de problemas que más adelante explicaré.

## **2.2 ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

"La orientación en el hombre es un proceso social." Consistente básicamente en la asistencia que un individuo proporciona a otro individuo que reclama esa ayuda. Es decir, que existen en el mundo personas con la necesidad de ser orientadas durante el transcurso de su vida (en una época de su vida con mayor acento y tiempo, puede ser en su adolescencia), y también hay personas que están capacitadas para orientar a los sujetos mencionados en la búsqueda y aplicación de sus mejores alternativas para lograr una pronta y adecuada adaptación a su

medio. En resumen la orientación tiene su propio espacio porque se requiere, de profesionales capaces de atender a las personas con necesidad de ella.

Con el tiempo son las instituciones educativas las principales responsables de ir acuñando el concepto de Orientación Educativa. La educación formal(escolarizada, con fines curriculares) instituyó la Orientación Educativa en las dos primeras décadas del siglo pasado, y lo hizo con base en los paradigmas educativos del pensamiento moderno y liberal. Obviamente, la orientación se hace desde que el hombre es hombre, desde que comienza a interactuar con sus semejantes. De esta misma manera se puede hablar de otros procesos como la comunicación y la educación. Empero, esta orientación "primaria" se caracteriza por ser una ayuda que difícilmente va más allá del consejo familiar.

La Orientación Educativa como tal, tiene sus orígenes y una antigüedad en el mundo de un siglo y en México algunos años menos. El antecedente más inmediato de este proceso es la orientación vocacional.

La orientación vocacional es un proceso sumamente antiguo en la vida de las personas. Lo acompaña casi desde su aparición. Sin embargo, aquí se aborda a partir de la edad media. En esta época existió una marcada preocupación en el hombre por ser orientado en su vida, por alcanzar la salvación eterna. La orientación es bastante importante para intereses de tipo religioso(orientación maniqueísta).

Al hombre occidental, la clase dominante de ese tiempo, solo le interesaba una orientación que le diera oportunidad de disfrutar la vida en el más allá. Estar en el cielo y junto Dios, se trata pues de una orientación elaborada ex profeso (por los orientadores religiosos), para disfrutar de los logros en el más allá. Por esos tiempos se clarifica bastante la idea de vocación. Es una llamada interna de la conciencia para atender el reclamo de Dios, para dedicarle la vida a servirlo.

Con la aparición de las primeras universidades europeas al inicio del primer milenio, el significado del concepto de vocación se amplió. Pasa de ser exclusivo del mundo religioso al mundo profano. La vocación humana es ya la inclinación o tendencia que una persona tiene para dedicarse a cierto tipo de trabajo (misión).

Un paso al frente se da con el concepto de vocación durante la revolución francesa y uno más firme, con la revolución industrial, en Inglaterra, al dirigir el concepto orientación, hacia el desarrollo individual (todos los hombres son iguales. Todos los hombres tienen las mismas oportunidades). El hombre es libre de elegir su vocación entre un variado repertorio de formas de vida, de ser. De elegir la carrera, que va más de acuerdo con sus propios intereses y oportunidades que le ofrece el desarrollo científico y tecnológico de la época.

No obstante, cabe señalar que el último tirón hacia la orientación lo da la aparición de la psicología científica, en pleno siglo de las "luces", por que es el momento en

que se inician los trabajos con rigor científico, con método: el método experimental.

Comienza la era de la medición. Los psicólogos científicos, cuantifican todas las reacciones del hombre. Se inventan los aparatos más ingeniosos para conocer, predecir y controlar la conducta humana, aparece la psicología diferencial. En resumen, esta época se caracteriza, en orientación vocacional, por la aplicación del método científico, en donde todo se mide, principalmente fenómenos y funciones propias del rendimiento del mecanismo mental (inteligencia, memoria, sensación, y otras más de índole similar). El orientador en su trabajo pasa de la entrevista a la utilización de herramientas, notablemente sofisticadas, como son el test o pruebas psicométricas. El orientador se siente seguro con su trabajo al ocuparse de analizar todos los resultados que le proporcionan la aplicación de baterías psicométricas.

En Estados Unidos y debido al gran desarrollo económico, las principales industrias comenzaron a apoyar numerosos estudios sobre rendimiento laboral del hombre (eficiencia + eficacia = productividad) permanece la testomanía y aparecen los primeros trabajos de investigación en orientación vocacional. Se trata de encontrar al mejor hombre para el desempeño de un puesto determinado. Las principales universidades, le dan un impulso a la psicología industrial. Nace la psicología de grupos, la mercadotecnia, la ergonomía y otras ramas más de la psicología aplicada. Y sus conocimientos y experiencias bien aprovechados en el campo de la Orientación Educativa.

Otra área del proceso de Orientación Educativa es la orientación profesiográfica, que tiene que ver con todo aquel material que utiliza la orientación, para informar a los estudiantes sobre las diferentes alternativas de ingreso a estudiar en nivel superior. Requiere, para su cabal ejercicio, del esfuerzo coordinado de todos los elementos sociales que rodean al individuo con el objeto de estar en condiciones de satisfacer los propósitos del país. Desde el conocimiento de sí mismo, como orientado, hasta el respeto de los familiares, maestros y en especial el de su orientador para la toma en decisiones vocacionales y elección de carrera.

Bajo este contexto es propósito de la orientación educativa actuar dentro de un modelo que sea lo suficientemente flexible para dar salida correcta al viejo dilema entre la aplicación casi exclusiva, de un modelo de corte clínico, el cual se sostiene en tesis individualistas, frente a la aplicación de un modelo puramente desarrollista, en donde el éxito económico del grupo social (vinculado el sistema socioeconómico y el educativo de manera sistemática, al plantear que la educación es un instrumento de promoción social y desarrollo de actitudes modernizantes) lo es todo. " La propuesta actual que es sostenida por un grupo de estudiosos de la orientación educativa está basada en lograr un equilibrio entre las dos tesis, la individualista y la desarrollista. Se trata de un modelo de orientación educativa integral, donde se conjugan esos dos modelos, el privado y el público en uno solo." 10

La orientación individualizada es considerada por todos los profesionales de la Orientación Educativa como el área más antigua y la más utilizada en toda su historia. La atención individual, como también se le conoce se caracteriza por la prestación del servicio a través de la asesoría personalizada en aspectos tales como el rendimiento académico y la elección de carrera. Este modelo de atención individual, disminuyó su operatividad en las instituciones educativas, debido a la masificación de la matrícula. No obstante, la entrevista y la aplicación de estudios psicológicos, métodos característicos de este tipo de orientación, representan por un lado, la posibilidad de ampliar la información del orientado con respecto de sí mismo, constituyendo un importante complemento para aquellas instituciones que cuentan con programas grupales de orientación y por otro, el medio de mayor utilidad, específicamente en casos de bajo rendimiento académico, ya sea cuando existen problemas psicológicos o cuando la elección vocacional presenta un carácter conflictivo, es decir, cuando ésta se ve interferida por situaciones personales de tipo emocional básicamente, como inmadurez, falta de independencia en la toma de decisiones, reubicación de metas o presentación de franca patología, en cuyo caso los orientados son canalizados a diferentes centros de atención.

### **2.2.1 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL CONALEP ECATEPEC III**

El campo de la Orientación Educativa en el Conalep Ecatepec, se circunscribe a la asistencia a los educandos, en el desenvolvimiento armónico de su personalidad, en su adaptación a los medios escolar, familiar, y social, así mismo aspira a desarrollar progresivamente su aptitud de autodeterminación.

El fortalecimiento de los programas de orientación del colegio, mediante un esquema de comunidad orientadora, implica propiciar una mayor comunicación y participación de todos los que interactúan en el proceso orientador del estudiante, de manera que puedan trabajar simultánea y coordinadamente. Dentro de este esquema el Orientador Profesional, como persona especializada en la materia, se constituye ya no solo en el depositario de la acción orientadora y el encargado de llevarla a cabo de manera sistemática, sino que esas funciones se agregan las de ser un facilitador de acciones orientadoras, un promotor que tiene como tarea organizar y coordinar los factores y procesos que intervienen en la acción orientadora, así como las de capitalizar y evaluar la experiencia y potencialidades orientadoras que se generan tanto al interior del plantel como en el contexto exterior en el que éste se ubica.

La práctica de la orientación dentro del Conalep debe partir, necesariamente, del reconocimiento a la libertad y dignidad del educando como persona, del respeto irrestricto a su libre albedrío para la toma de sus propias decisiones y la elección responsable de las mismas. Ello significa el abandono de viejas prácticas en las que el orientador asume actitudes excesivamente directivas e impositivas hacia los jóvenes insertos en el proceso de orientación, para dar paso a un orientador que actúa como promotor de la superación integral de los estudiantes y en la

orientación éstos pasan de ser simples espectadores de su proceso de orientación al de actores y autores del mismo. La observación de lo anterior constituye una condición indispensable para el desarrollo de una práctica de la orientación suficientemente abierta, transparente y dinámica por parte de la institución y sus orientadores y acorde con el nuevo modelo académico del colegio, así como suficientemente reconocida, aceptada y aun deseada y buscada por parte del educando.

### 2.3 EL TRABAJO SOCIAL ESCOLAR

María C. Castellanos, en su libro Manual de Trabajo Social, menciona los diversos campos de atención de Trabajo Social, entre ellos: el Servicio Social Escolar y dice que " el Servicio social escolar es una de las especialidades de Trabajo Social. Se empezó a desarrollar en los Estados Unidos, alrededor de 1906, al comprender los maestros que, entre el hogar y la escuela, se necesita un vínculo para acercar más a ambos sectores y permitirles cooperar y conocerse mejor". 11

En este apartado María C. Castellanos habla de un modelo de intervención con niños de primaria, que difieren de una práctica en el nivel medio superior, aunque, algunas problemáticas son las mismas (ausentismo, bajo aprovechamiento, problemas de conducta, familiares, económicos)el tratamiento en la práctica es diferente, debido a los múltiples aspectos que interactúan en la etapa de los adolescentes, y donde se pretende que el mismo estudiante sea quien resuelva su propia problemática y no sus padres, la orientadora o sus maestros. Es importante señalar que existe poco material escrito, acerca de un modelo propio que guíe la intervención de nuestra profesión en el ámbito educativo de nivel medio superior.

"El Trabajo Social, es una profesión que se construye constantemente como disciplina científica, su quehacer ha estado históricamente ligado a retos y desafíos, pero con el imperativo de responder a los nuevos escenarios que han transformado su práctica." 12

En este sentido la acción del Trabajador Social en la educación, constituye una práctica social, que como muchas otras, supone intencionalidades. En ella se expresan cuestiones de orden valorativo e ideológico que le dan sentido y la sustentan, enmarcando con ello los horizontes posibles de su acción.

Así el campo del Trabajador Social en el ámbito educativo, se encuentra en permanente reestructuración y controversia en la medida en que encontramos diversas construcciones teóricas que explican los procesos de enseñanza y aprendizaje desde muy variadas perspectivas, que a su vez suponen múltiples propuestas de orientación para la intervención, por lo que requiere definir su práctica en este espacio.

"El trabajo Social Escolar tiene a su cargo en las Escuelas de Enseñanza Media la solución de problemas planteados por una población escolar muy variable con

múltiples desajustes sociales, algunos de ellos provocados por los cambios normales de esta etapa de la adolescencia." 13

Al atender la problemática tanto individual como grupal, el Trabajador Social, tiene el compromiso de capacitarse constantemente, auxiliándose principalmente de la pedagogía y la psicología entre otras disciplinas. Se tiene la falsa idea de que el Trabajador Social en este campo es un operador de modelos pedagógicos, es un profesional que guía su quehacer a partir de concepciones y valores construidos social e históricamente.

Los antecedentes más remotos que existen del Trabajador Social en el ámbito educativo en nuestro país, datan de 1944 cuando Trabajadores Sociales en este nivel, dependían de la Dirección de Educación Estética del Departamento de Acción Juvenil y de la Oficina de Acción escolar. Su propósito era estudiar los problemas escolares de carácter social, como son los de aprovechamiento, deserción, conducta, así como el fortalecimiento de las relaciones entre los padres de familia y la escuela, estas actividades se realizaban a través de visitas domiciliarias, estudios socioeconómicos y entrevistas, estableciendo coordinación con instituciones públicas y privadas.

Para el año de 1969 por acuerdo del Secretario de Educación Pública fue creado el Departamento Técnico de Trabajo Social, dependiente de la Dirección General de Acción Social Educativa.

En 1978 se llevó a cabo una división de las escuelas secundarias, en diurnas y técnicas, por lo que los Trabajadores Sociales fueron reubicados en ambos sistemas, elaborándose para cada uno de estos ámbitos dos programas y manuales de procedimientos, así como el plan sistemático de Trabajo Social, quedando así normada la actividad profesional, que de manera conjunta se trabaja con Orientadores Educativos y médicos escolares.

Dentro de las instituciones de educación media superior y superior la presencia del profesional en Trabajo Social ha sido determinante en la atención de la población escolar.

En el Instituto Politécnico Nacional, en 1956, se estableció el departamento de Trabajo Social y Orientación Escolar, encargado de la atención de problemas escolares específicos relacionados con la orientación vocacional, bolsa de trabajo, lo que permitía la canalización de aquellos alumnos en posibilidad de trabajar y que lo necesitaran. Más tarde se incorporan a tareas de investigación social relacionadas con la asignación de las becas para estudiantes del sistema.

En la Universidad Nacional Autónoma de México, la intervención de los Trabajadores Sociales fue esencial en los programas establecidos, como los comedores universitarios, la asignación de becas, la bolsa de trabajo.

### 2.3.1 FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL AMBITO EDUCATIVO

En la actualidad el profesional de Trabajo Social en el área educativa promueve y contribuye a lograr la educación integral a través de responder a los factores internos de tipo social que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje, generalmente los profesionales se integran en equipos interdisciplinarios de carácter socio-pedagógico. Desempeñan funciones puente entre el estudiante, la familia, la escuela y la comunidad dentro de actividades que interrelacionan estos medios y como apoyo a cada uno en particular; lo que permite el fortalecimiento de las relaciones entre la escuela y los padres de familia, integrando en la escuela al estudiante con problemas de adaptación a la vida escolar.

En el manual de Trabajo Social que coordina el Dr. Manuel Sánchez Rosado, la Lic. Silvia Galeana de la O. menciona en forma muy específica, las funciones y acciones que realiza el Trabajador Social en este campo.

FUNCIONES	ACCIONES
<b>INVESTIGACIÓN</b>	*identificar y caracterizar los factores económicos, sociales y culturales que intervienen en los procesos de reprobación y deserción escolar. *Realizar estudios de evaluación sobre la calidad de enseñanza y servicios educativos. *Diseña perfiles socioculturales de la población escolar con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
<b>PROGRAMACIÓN</b>	* Diseña programas de extensión sociocomunitaria que fortalezcan una educación integral. * Elabora programas de atención y apoyo social que refuercen el proceso de enseñanza-aprendizaje. * Establece coordinación con instituciones de servicios sociales.
<b>EDUCACIÓN Y ORIENTACIÓN SOCIAL</b>	* Coordinar acciones relativas a la formación y consolidación de escuelas para padres. * Realizar acciones de capacitación social sobre la familia y el entorno comunitario como elementos determinantes en el proceso educativo. * Orientación profesional y vocacional. * Informar al estudiante sobre los

	recursos educativos, becas y servicios similares.
<b>ASISTENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Canalización de estudiantes con problemas psicosociales que obstaculizan el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>* Gestión de apoyo y recursos socio-escolares.</li> <li>* Estudios sociales que sirvan de base para la asignación de recursos y apoyo educativo.</li> <li>* Estudios sociales de estudiantes con problemas, de desintegración familiar, patologías sociales, conductas etc.</li> </ul>
<b>EDUCACIÓN SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Llevar a cabo campañas de educación y promoción de la salud.</li> <li>* Elaborar y desarrollar procesos educativos de hábitos alimenticios, mejoramiento y saneamiento ambiental y prevención de enfermedades.</li> <li>* Diseñar material de apoyo didáctico y de carácter educativo.</li> <li>* Promover mecanismos de instrucción sobre huertos familiares .</li> </ul>

Es importante señalar que en Conalep, la Orientación Educativa es de reciente creación y los programas que se llevan a cabo coinciden en gran medida a lo que plantea, la Lic. Silvia Galeana, por esto se integraron en este espacio.

Por otra parte la escuela se constituye para los educandos como la institución de mayor trascendencia en la vida de las personas.

Es por esto por lo que el aprovechamiento del alumno en la escuela o su "éxito" no se debe de entenderse como la consecución de cierta cantidad de conocimientos o informaciones, ésta en función de aspectos muy variados y que en muchas ocasiones se encuentran fuera del ámbito escolar, como puede ser la familia, el medio etc.

Estos problemas justifican el hecho de que la educación sea un área del Trabajo Social, entendiéndolo dentro del campo escolar como " la guía que consiste en el establecimiento y fortalecimiento de las relaciones escuela-familia-comunidad, entre los problemas más comunes en el ámbito escolar encontramos:

- ausentismo
- deserción
- falta de rendimiento académico
- ausencia de motivación por los estudios
- problemas de relación interpersonal
- falta de integración escolar
- problemas de comportamiento
- situaciones de carencia económica
- falta de hábitos de estudio
- problemas familiares.

En el Conalep, la propuesta, que existe o manual de operación, para la intervención del Trabajador Social como Orientador Educativo, el programa en su conjunto busca guiar o ayudar al estudiante, en la toma de aquellas decisiones personales que potencien su desarrollo integral como estudiante y como persona.

## 2.4 METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL

### 2.4.1 TRABAJO SOCIAL DE CASOS

Hoy sigue siendo el estudio de caso una práctica común de tipo institucional, que nos genera nuevas preocupaciones y desafíos profesionales y que al igual que en los principios de nuestra historia, también nos llena de satisfacción. Las estrategias profesionales desarrolladas en el quehacer, permanecen, como una parte muy importante de desempeño profesional.

Existen diferentes definiciones en las que encontramos las siguientes: " aquella orientada a la atención de necesidades inmediatas y situaciones de emergencia, que afectan a familias, grupos y comunidades. Pese a su carácter asistencial pretende prevenir a través de la educación y una generalización de las características de los problemas para llegar a una tipología de éstos a fin de que sean conocidos y analizados en los niveles de formulación de política social y en la ejecución de planes." 14

Otro concepto elaborado por un equipo de académicos de la ENTS, la define como " la función que pretende solucionar los problemas inmediatos planteados por las personas y grupos y que se relaciona con informes, orientación trámites y su incorporación a los programas de emergencia. Tiene un carácter asistencial, pero también tiene un carácter preventivo a través de la ejecución de una educación para el cambio y una generalización de las características de los problemas, pretende llegar a determinar una tipología de los mismos, con el objeto de que sean conocidos y estudiados en los niveles de Formulación de las Políticas Sociales y Ejecución de los planes. Posee un carácter de simultáneo y complementario con la función de Educación Social y tiene un carácter transitorio que hace necesario su permanente revisión y reformulación". 15

En este mismo texto se agrega además que la intervención asistencial, puede dar origen a dos tipos de actuación: una muy ocasional y esporádica, como por ejemplo la elaboración de informes y trámites y otra que se estimaba un poco más permanente en el tiempo y que corresponde a la atención de Casos Sociales.

Se pueden mencionar las diferentes características del proceso en la intervención del trabajador social y que propician una reflexión para la aplicación adecuada y oportuna de la metodología.

1. - Se desarrolla a partir de la relación profesional establecida entre el Trabajador Social y la persona que lo solicita, por lo tanto se sitúa en el contexto de lo interaccional.

2. - El proceso de comunicación establecido, genera un vínculo de intimidad.

El Trabajador Social, genera expectativas en las personas que buscan su intervención, individual, grupal, familiar, en nosotros mismos, desde un punto de vista profesional y también en la comunidad, que nos sabe disponibles para una intervención profesional.

Así desde este enfoque, es posible afirmar, que el quehacer de los profesionales de Trabajo Social, va ligado a una labor de promotor de cambios, conciliador, programador, evaluador, orientador, movilizador, concientizador, de denuncia, agilizador de procesos etc. y que estos se cumplen a través de tres funciones: la de educación social, asistencial y la coordinadora, estas están íntimamente relacionadas en la práctica " basadas en las tareas concretas que el Trabajo Social ejecuta en la realidad, y cuyo denominador común es el método científico".<sup>16</sup>

Así la mayoría de los autores que tratan el tema del caso y el grupo coinciden en llevar a la práctica la intervención a través del método científico, y se marcan como pasos a seguir: investigación, diagnóstico, plan o tratamiento y evaluación.

#### **2.4.2 TRABAJO SOCIAL DE GRUPOS**

En 1970 se buscan modelos de intervención más concretos, con el movimiento de reconceptualización, se empieza a tratar el cambio en modelos de acción-reflexión, Investigación-acción; Investigación participativa etc. Utilizando el método científico, para su profesionalización.

En el Manual de Trabajo Social, la Lic. Julieta Flores Santacruz y la Lic. Adriana López Rojas, mencionan:

"En la actualidad es que el Trabajo Social con grupos no tiene definición propia en las instituciones, ya que generalmente la intervención del Trabajador Social es

más de tipo reactivo que práctico; por lo tanto se trabaja más en el caso, y cuando se hace con grupos se torna en una plática o en una conferencia como Trabajo Social de grupos, cuando en realidad es "con grupos", y ni remotamente se sigue una metodología que lleve a los individuos, integrantes de ese grupo, a transitar por un proceso, a resolver problemas, o a organizar acciones a través del trabajo grupal."17

Es posible que esta afirmación en gran medida sea real, lo importante de resaltar es el compromiso que tenemos los Profesionales de Trabajo Social en una intervención grupal, ya que bien se menciona primeramente se debe de conocer

La metodología requerida de atención, para no llegar a confundir la atención en una conferencia con el tratamiento propio del grupo. Y lograr a través del uso adecuado de la metodología de grupos, el tránsito hacia el crecimiento y maduración de los grupos, para que sean ellos mismos quienes plantean alternativas de solución a una problemática dada.

En el medio escolar es muy común la práctica con casos, debido a la masificación de la matrícula, lo que facilita la intervención profesional, ya que es a través de los grupos, que se llegan a conocer problemas concretos de los estudiantes, y en algunos de los casos el mismo grupo apoya al estudiante con un determinado problema (aprovechamiento, tareas, comprensión de temas, relaciones interpersonales, liderazgo etc.).

## CITAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. - Plan Nacional de Desarrollo, 1995-2000 pág. 338
2. - Programa De Desarrollo Educativo, Conalep, pág. 58
3. - Formación pedagógica para una enseñanza significativa, Sep. Conalep, pag.16, 1998
4. - Idem pág. 47
5. - Idem pág. 49
6. - Idem pág. 56
7. - Vázquez Fuente Alicia, La relación didáctica para una enseñanza significativa, Sep; Conalep 1997 pág. 16
8. - Idem pág. 34
9. - Programa de Orientación Educativa, Conalep pág.97
10. - Idem pág. 98
11. - Castellanos María C. Metodología de Casos, edit.. pág. 36
12. Aquin Nora, Hacia la construcción de enfoques alternativos para el Trabajo Social, revista de servicio social vol. 1 No. 3 dic. 1999.
- 13- Meave Partida Edna, Tesis, la supervisión como proceso básico y de superación personal. pág. 8
- 14.-- Méndez Guzmán María Ximena, Trabajo Social de Casos, Universidad de Concepción, Dirección de docencia 1999
15. - - Revista de la Escuela Nacional de Trabajo Social, 1994
16. - Sánchez Rosado Manuel, Manual de Trabajo Social, pág.3

## CAPITULO III

### **DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

En 1997 se diseña y estructura un sistema de Orientación Educativa para el Conalep, que comprendiera y fortaleciera los lineamientos de carácter académico y que respondiera a los objetivos y metas del programa de desarrollo institucional 1995-2000, por lo que se integra por 3 programas (orientación escolar, orientación vocacional y orientación profesional).

Si bien cada uno de estos programas posee objetivos y funciones específicos, estos se encuentran estrechamente relacionados entre sí toda vez que su articulación responde a un fin global. Esta tiene que ver con la realización de una parte del proceso de formación integral del educado por la vía del desarrollo de un proceso de orientación cuya diversidad de tareas, realizadas a través de cada uno de los programas busca "guiar o ayudar al estudiante del Conalep, en la toma de aquellas decisiones personales que potencien su desarrollo integral como estudiante y como persona"<sup>1</sup>.

#### **3.1 PROGRAMA DE ORIENTACION ESCOLAR**

Este programa completa una serie de actividades dirigidas a "contribuir en la adaptación del alumno a la institución, para que pueda desempeñarse académicamente en las mejores condiciones posibles para la elevación de su rendimiento académico".<sup>2</sup>

Una participación activa en estos aspectos, en cierta forma contribuye a que el estudiante permanezca, de la manera lo mas adecuada posible, a lo largo de todo el proceso educativo, lo que incide en una disminución de la reprobación y en el aumento de la eficiencia terminal.

Para alcanzar los objetivos se desarrollan las siguientes actividades en tres etapas.

##### **Primera etapa**

Esta etapa se realiza, al inicio de cada año escolar, con las siguientes actividades:

- a. - Una plática de bienvenida, para todos los alumnos y padres de familia, de introducción al sistema Conalep esta contribuye a su ubicación en el medio escolar social y que, retroalimenta a los alumnos de 2 y 3 año, sobre la organización y funcionamiento institucional (laboratorios, talleres, bibliotecas, áreas deportivas y recreativas) así como los perfiles de formación y mercados de trabajo por carrera, sistemas de acreditación, practicas y visitas al sector productivo.

- b. - El diseño y aplicación de una encuesta socioeconómica a todos los alumnos y de opinión a padres de familia, al término de la plática.

Esto con objeto de construir, para la población escolar debidamente diferenciada por grado, las trayectorias académicas y socioeconómicas familiares (esto desde la educación primaria hasta el último año que cursan en Conalep), y las expectativas laborales y de formación, así como las diferencias institucionales detectadas por los alumnos de 2 y 3 año y sus opiniones para superarlas.

#### **Materiales y apoyos**

- encuesta socioeconómica a los alumnos de nuevo ingreso
- manual del aplicador de la encuesta
- guía de actividades derivadas de la encuesta socioeconómica para apoyo del sistema de Orientación Educativa.

En esta primera etapa del programa la metodología antes señalada se lleva a cabo tal y como lo plantea el manual de operación y se cumple con las actividades para tal fin, llevándose a cabo la plática de bienvenida una vez por semestre.

En cuanto a la encuesta socioeconómica, es aplicada por la Trabajadora Social, quien entrega a Orientación Educativa los resultados, para la elaboración del diagnóstico, y propuesta de trabajo de acuerdo a los resultados obtenidos.

Entre los principales problemas encontramos: bajo aprovechamiento, por diferentes causas siendo las más frecuentes: familiares, personales, malos hábitos de estudio, problemas económicos etc. En los tres años de intervención profesional se repite la misma problemática.

#### **Segunda etapa**

Con base en los resultados y reportes de la encuesta aplicada, en la primera etapa, se identifican y diseñan las actividades a realizar. La primera es de evaluación de la campaña de promoción y orientación escolar, ya que en esta etapa se tienen las respuestas que los estudiantes mencionan del por qué eligieron Conalep y el por qué decidieron por determinada carrera, al comparar los resultados y el número de estudiantes que se inscribieron, con los que se visitaron en las secundarias, se podrá conocer el impacto de las campañas de promoción y difusión.

En la segunda actividad se podrán tener reportes adecuados para elaborar y ofrecer servicios de Orientación Educativa adecuada a cada alumno y grupo. En esta etapa se organiza a los alumnos y los servicios para:

- Conformar los grupos de acuerdo a su trayectoria académica anterior (secundaria) y de esta manera ofrecer una mayor dedicación o mejores apoyos a los grupos que tengan un nivel académico bajo.

- Determinar los grupos de alumnos que necesitan de manera urgente participar en los cursos o talleres de apoyo académico con el propósito de homogenizar sus conocimientos.
- Seleccionar a los alumnos que requieren de apoyos en técnicas y hábitos con el propósito de mejorar su aprendizaje.
- Seleccionar a los alumnos a ser candidatos de becas
- Determinar las actividades culturales y deportivas que les son atractivas a los alumnos de nuevo ingreso.
- Seleccionar a los alumnos que requieren con mayor urgencia Orientación Educativa, debido a que presentan características especiales, problemas de índole familiar, individual, grupal etc.

La tercera actividad, derivada de esta encuesta, es el establecer desde el inicio, un sistema de seguimiento de cada alumno, que permite conocer como ingresa, que actividades o servicios de orientación se le ofrecerán, cual será su aprovechamiento académico, si fue o no seleccionado a beca y en qué actividades participará a lo largo de su vida académica.

En esta etapa se inicia otro servicio de orientación, la elaboración de su "cartilla de superación académica individual"(plan de vida), para cada uno de los alumnos de nuevo ingreso.

Durante el primer semestre y en esta actividad en particular se lleva a cabo una estrategia de seguimiento más detallada de los alumnos que permite identificar los logros, aciertos, las desviaciones y los alcances de las metas que los alumnos establecieron, a través de su cartilla de superación académica. Sin embargo, no solamente se llevará el seguimiento en este primer semestre, sino a lo largo de la carrera al final de cada semestre, en cada evaluación bimestral y en cada actividad de apoyo que realicen los docentes y Orientación Educativa.

Materiales y apoyos

- encuesta socioeconómica
- guía de servicios de Orientación(reportes de la encuesta)
- técnicas y hábitos de estudio
- cartilla de superación académica

En esta segunda etapa ya sabemos de acuerdo a los resultados de la encuesta socioeconómica, la mayor parte de la problemática que se presenta tanto individual como grupal, por lo que se inicia efectivamente conformando los grupos de tal forma que exista equilibrio en ellos, en cuanto a su aprovechamiento, tomando en cuenta su promedio de secundaria, de tal forma que en las tres carreras por lo menos haya en cada grupo, cinco alumnos de 8 a 10 en promedio. Con la finalidad de que estos alumnos nos apoyen en el futuro, para formar círculos de estudio. En

los tres años que llevo de experiencia, el problema más fuerte de reprobaciones en la materia de matemáticas y es donde se forman estos círculos de estudio con el apoyo de un profesor que imparte la asignatura, lo que nos da como resultado menor índice de reprobación.

Así mismo, se lleva a cabo un curso taller de técnicas y hábitos de estudio, con duración de tres semanas, que por lo general no ofrece mayores resultados, ya que los estudiantes, no le dan la importancia que tiene, las causas son diversas, y entre las más importantes encontramos, los problemas familiares, separación de los padres, problemas de relación intrafamiliar, de comunicación, alcoholismo, falta de atención, que obviamente se reflejan en los alumnos y que no les permite la concentración e interés que requiere el taller y esto lo reflejan en el aula.

Estos problemas se tendrían que solucionar directamente con los padres de familia, el año pasado se inició trabando con ellos, creando talleres con la finalidad de conocer a fondo los problemas de los estudiantes y la respuesta fue negativa, nos encontramos con que en un 50 % ambos padres trabajan y no tienen tiempo para acudir al plantel, en otros casos padres autoritarios que creen tener la razón y no aceptan que en gran parte son responsables de los problemas de sus hijos, y en un 15 % encontramos aquellos padres de familia que reconocen que sus hijos tienen problemas y que requieren ayuda profesional y con disposición a cambiar ellos mismos y a mejorar la situación de sus hijos.

Esta primera aproximación con los alumnos, se detectan el tipo de problemas antes señalados y conforme pasa el tiempo, del segundo semestre en adelante, el alumno identifica, a la Orientadora Educativa como la profesional en la que depositan su confianza y acuden con cualquier conflicto, al no encontrar una respuesta en su casa, se van descubriendo problemas más severos, como alcoholismo, farmacodependencia.

Con los alumnos se trabaja en forma confidencial, a través de la entrevista y si ellos lo desean lo comporten con sus padres y dependiendo de su problema se les canaliza a diferentes instituciones como DIF, Centro de Integración Juvenil, o grupos de armonía familiar y se lleva un seguimiento del caso.

### **Tercera etapa**

Las actividades a desarrollar en esta etapa son las relativas a la evaluación de a) los resultados que sobre el rendimiento académico han tenido los estudiantes, tanto en los talleres, como del conjunto de actividades implicadas en las estrategias de seguimiento; b) de las acciones de apoyo para el desarrollo académico y social del conjunto de la población escolar, mediante talleres o seminarios de desarrollo, de métodos y hábitos de estudios etc.

Ambas evaluaciones tendrán como parámetro de referencia, entre otros aspectos, de crecimiento o reincidencia de la población en la reprobación, cambio de carrera, abandono de los estudios, entre los más importantes. Esto permitirá la

revisión permanente de los objetivos y actividades del programa, para lograr eficacia.

**Materiales de apoyo**

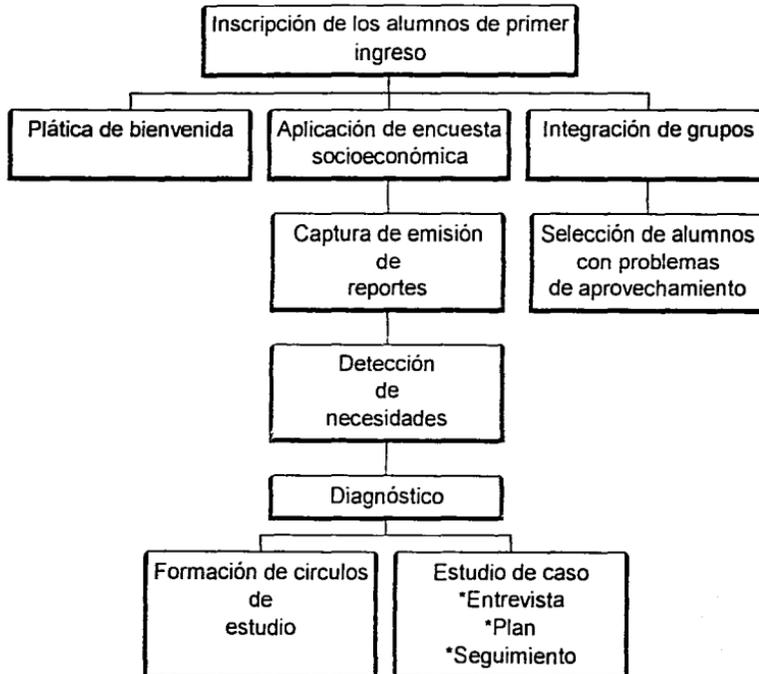
- indicadores de evaluación del sistema de orientación
- hojas de formato de seguimiento

La evaluación sólo se realiza al final del semestre, a través de un análisis cuantitativo y cualitativo de los problemas y la forma en que se atendieron, en esencia lo que a la dirección le interesa es mantener la matrícula por lo que al final del semestre, se organizan cursos dirigidos a los alumnos que con mayor frecuencia tienen materias reprobadas.

En lo que refiere a los problemas de índole personal y familiar se lleva a cabo el estudio de caso, con metodología propia de este, no se llega a cumplir con una atención de todos los estudiantes que lo requieren. Debido a la falta de interés y falta de cooperación de las autoridades al considerar ellos que no existe relación entre los problemas personales de los alumnos y el aprovechamiento académico.

Grave error que no permite que el trabajo de Orientación Educativa, tenga mejores resultados, creemos que poco a poco y con la aplicación de mejores métodos de trabajo y obtención de resultados, cambiará su idea. Ver esquema de proceso de este primer programa.

# ORIENTACIÓN ESCOLAR



### **3.2 PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL**

El programa comprende un conjunto de actividades tendientes a "participar activamente en los procesos de construcción de preferencias vocacionales de alumnos en edades tempranas que están por concluir la educación secundaria, y que generalmente cuentan con escaso conocimiento de sus características personales y de las opciones vocacionales".<sup>3</sup> que ofrece el sistema de educación formal postsecundario, en término de modalidades y especialidades.

Las actividades centrales del programa son las de información y asesoramiento, sobre el sistema de educación tecnológica para la vida del trabajo que ofrece el Conalep, así como de las opciones que en término de carreras maneja este sistema y su relación con el sector productivo.

El desarrollo de estas actividades de orientación vocacional persigue un doble objetivo general: captar proporciones crecientes de estudiantes para el sistema Conalep, e incidir en una elección más informada y certera de las carreras que ofrece el sistema, con el fin de contribuir, inicialmente, en abatimiento de la deserción escolar.

La consecución de dichos objetivos implica diversas actividades, con objetivos particulares a desarrollarse en tres etapas, a las que corresponden estrategias y momentos diferentes.

#### **Primera etapa**

Las acciones a desarrollar en esta etapa de trabajo son las relativas al diseño y puesta en marcha de una campaña de difusión y promoción del sistema Conalep en su conjunto, así como la diversidad de carreras que ofrece en términos de: tipo de organización y funcionamiento de la educación media en su modalidad de técnica, la primera dirigida a la formación para el trabajo de recursos humanos de nivel técnico medio; su articulación con la estructura productiva nacional, las necesidades de formación que cubre, en general y por carrera, en los diversos sectores productivos, y las características de su actuación en los respectivos mercados de trabajo y la segunda, a continuar sus estudios.

Esta campaña está dirigida a los estudiantes de tercero de secundaria, en escuelas técnicas y generales, así como a los padres de familia, directores y maestros de estas instituciones.

Esto se realiza a partir de mecanismos tales como, conferencias y pláticas apoyadas de exposiciones, entrevistas etc. a ser presentadas en visitas a instituciones o a través de vídeo. Se realizan por un grupo de orientadores, previamente seleccionados y entrenados, que podrá incluir a maestros y egresados del sistema entre otros.

Ante la imposibilidad de realizar la campaña en todas las escuelas secundarias, solo se visitaran aquellas que se encuentren dentro de la zona geográfica donde

se encuentre ubicado el plantel de Conalep, esta campaña se realizará en los meses de febrero, marzo y abril.

Es importante señalar que cuando existen dos o más planteles de Conalep en la misma zona, el trabajo se realizará en forma coordinada entre estos.

#### Materiales de apoyo

- manual de operación de la campaña de promoción y difusión
- trípticos de carreras que oferta el plantel
- manual de carreras de Conalep
- material promocional para directores y orientadores

En este segundo programa la teoría no se liga con tanto apego a la práctica, lo que en realidad se realiza es un trabajo de concertación y pláticas informativas, con autoridades de escuelas secundarias y con los alumnos que están por concluir la secundaria.

La promoción y difusión esta a cargo de la Orientadora Educativa, quién primeramente, selecciona las escuelas secundarias aledañas al plantel, aproximadamente existen 28 escuelas secundarias, posteriormente programa citas con los directores y orientadores, para explicarles el objetivo de la promoción.

Un mes antes de elaborar la ficha de registro para el examen único, de ingreso en el ámbito medio superior, lleva a cabo conferencias con los alumnos de las secundarias.

Para lograrlo previamente conforma y capacita equipos de cuatro personas, tres de los cuales son profesores especialistas de cada una de las carreras que oferta el plantel.

#### Segunda etapa

Visitas guiadas al plantel de Conalep con la finalidad de que conozcan las instalaciones y los servicios que ofrece. A través de una plática informativa y recorrido por cada una de las áreas con las que cuenta el plantel.

A través de las citas con los directivos de las escuelas secundarias, se busca el concertar una visita de la escuela secundaria par conocer el plantel Ecatepec III, buscando un mayor acercamiento de los alumnos al sistema, en estas visitas guiadas, se propone que acudan un mínimo de 10 secundarias las más cercanas al Conalep.

Es importante señalar que la actividad de la primera etapa y esta segunda se llevan a cabo durante los mismos meses de tal forma que el equipo que sale a las escuelas secundarias es el que se encarga de llevar a cabo la conferencia en el Conalep, por lo que se programan tres días, para salir a las secundarias dos días para estar ene el plantel.

Definitivamente en esta etapa no se cumple con el objetivo que se persigue, se puede decir que en los tres años de llevar a cabo la promoción y difusión de las carreras que imparte el plantel, las escuelas secundarias que visitan el colegio, no muestran mayor interés en conocerlo, ya que asisten más obligados por la dirección de la escuela que por convicción propia.

### Tercera etapa

Las actividades en esta etapa consisten en: a) la sistematización y análisis de la información recabada con los alumnos y padres de familia asistentes a las pláticas, a través b) la realización de un análisis comparativo de esta información con la obtenida posteriormente a la inscripción. c) la elaboración, con base en la información obtenida en ambas encuestas, de una evaluación de las acciones de difusión realizadas, a través de su nivel de incidencia sobre las inscripciones de nuevo ingreso.

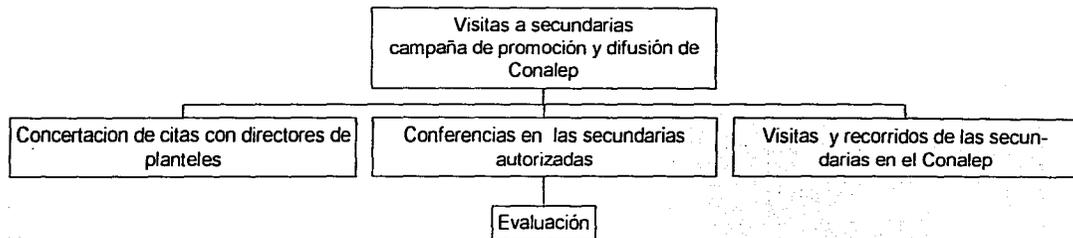
### Materiales de apoyo

- reportes del sistema de captura de la encuesta socioeconómica
- indicadores de evaluación del sistema

En esta tercera etapa se realiza un reporte cuantitativo, que contiene, el número de escuelas secundarias visitadas, el número de escuelas secundarias que visitaron el plantel, y los promocionales que se utilizaron para este fin.

Cuando se lleva a cabo la plática de bienvenida, propuesta en el primer programa, de manera informal se pregunta a los alumnos, si eligieron al Conalep como su primera opción de ingreso, los resultados son dramáticos ya que en el casos del Ecatepec III en grupos atendidos de 45 alumnos en promedio solo el 30 % lo eligió como primera opción, esto suma un problemas de atención, para lograr motivar e integrar a los alumnos, para que no aumente el índice de deserción, y normalmente se abren 8 grupos de nuevo ingreso en los que se presenta la misma situación. Ver esquema de proceso.

# ORIENTACIÓN VOCACIONAL



### 3.3 PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

El programa completa un conjunto de acciones tendientes a contribuir a que el futuro egresado del Conalep tenga mayor claridad sobre las características y especificidad de sus saberes, los ámbitos de su aplicación en el medio laboral, así como aquellas tareas de vinculación con los empleadores reales y potenciales de los egresados del sistema y de familiarizarlos con la cultura del trabajo.

Las actividades de este programa se desarrollan también en tres etapas.

#### Primera etapa

En esta fase se llevan a cabo las siguientes acciones: a) realización de una plática semestral, a efectuarse el mismo día, para cada una de las carreras que ofrece el plantel, dirigida a los padres de familia y estudiantes de todos los niveles. Se difunde lo relativo a los perfiles de formación y ámbitos laborales de cada una de las carreras y se orienta, explica y aclaran las dudas de los asistentes; b) el diseño y aplicación de una encuesta a la población asistente, para conocer sus opiniones sobre la formación que se ofrece, en términos de ventajas y desventajas, y para recabar información relativa a expectativas académicas y laborales.

#### Materias y apoyos

- catálogo por planteles y carreras
- perfiles de profesional técnico que forma el conalep
- manual de aplicación, procesamiento y reportes de la encuesta semestral.
- guía sobre el mercado laboral

Cada semestre se llevan a cabo reuniones con padres de familia con la finalidad de dar a conocer las calificaciones de los alumnos y que los padres, se mantengan informados sobre el rendimiento escolar, así como, evaluar las carencias existentes en los talleres, y posibles fallas en los planes de estudio.

Así mismo, se informa en estas reuniones si los alumnos tienen alguna problemática en especial, como ausentismo o problemas de índole personal.

#### Segunda etapa

Se realiza: a) un análisis de la información recabada en pláticas por especialidad y con base en los resultados obtenidos particularmente de la población del último año escolar, se definen y diseñan, eventos y contenidos, colectivos por cada carrera. Estos podrán ser pláticas o conferencias con empleadores, egresados que estén laborando y profesores del plantel; b) se diseñan seminarios o talleres para introducirlos y familiarizarlos con la vida del trabajo tocándose aspectos como: elaboración de currículum vitae, como a solicitar trabajo, en que medios buscar ofertas de empleo por sector, etc. Las actividades a) y b) incluirán necesariamente información sobre las características generales de la formación de cada carrera y el ámbito de aplicación de sus saberes, así como la información relativa a empleadores potenciales y aquellos con el que el plantel tiene

convenios formales con contratación de egresados; se promoverán visitas a las industrias, el servicio social y practica profesional, la creación de asociaciones de estudiantes y egresados etc.

#### Materiales de apoyo

- convenios contraídos con las empresas y/o instituciones de la región.
- directorio de los egresados del plantel.
- información de empresas elaborado por el sistema de egresados.
- guía sobre el mercado laboral.

A través de una platica con los sextos semestres, se busca que conozcan las ofertas en el mercado laboral, para lo cual se invita un mínimo de 6 empresas, (automotriz, maquinas y herramientas) espacio que den a conocer el perfil requerido por área, sueldos, horarios, prestaciones etc.

Por otra parte se invita a participar en 3 días de conferencias programadas a escuelas tanto publicas como privadas de nivel superior para que den a conocer planes y programas de estudios con la finalidad de que los alumnos amplíen su panorama de la oferta educativa, para ingresar en el ámbito superior.

#### tercera etapa

Las actividades de esta fase tienen que ver con la evaluación de las acciones desarrolladas, así como sus efectos sobre los estudiantes términos de su realización laboral.

Estas actividades marcan el cierre de un proceso de orientación desarrollado en 3 etapas entorno a fin ultimo que es el de mejorar la eficiencia y la calidad educativa en Conalep

La evaluación de este primer ciclo, nos lleva a hacer varias reflexiones. Por una parte, los programas antes señalados persiguen objetivo delimitados, y desde mi punto de vista planteados, pero nos enfrentamos a varios problemas, el primero de ellos, es la falta de conocimiento por parte de la autoridad del plantel en lo que concierne al programa de Orientación Educativa.

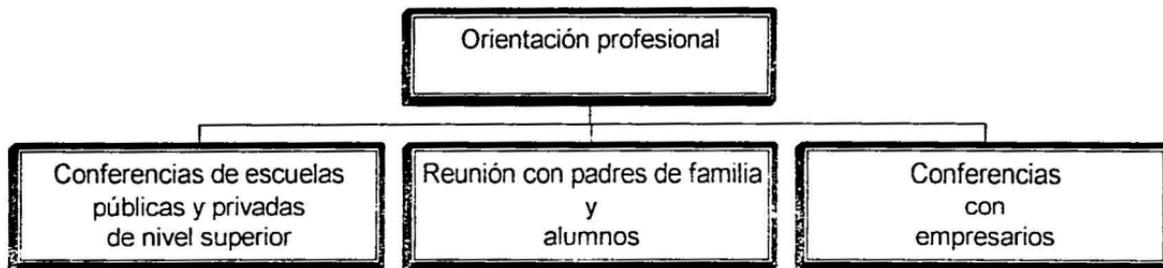
Otro problema grave es el poco tiempo es contratado el profesional del area (cuatro horas diarias) insuficientes para atender a 20 grupos en el turno matutino con la problemática de los adolescentes, que es lo que nos lleva mas tiempo de atención individual.

Finalmente la teoría y la práctica, en este caso resultan en un 50% al no cumplir en forma y tiempo con los objetivos planteados.

Los informes solo se realizan en forma cuantitativa, por el interés que existe de mantener cierta matrícula, restando a una importancia a un análisis cualitativo del programa.

En el capítulo de análisis se planteará mas a fondo el por que no se cumple al 100% con los objetivos planteados, distanciando la teoría de la practica. Anexo cuadro de actividades.

# ORIENTACIÓN PROFESIONAL



### **3.4 ACCIONES DE FORTALECIMIENTO**

#### **a. Sistema de seguimiento de egresados**

Adicionalmente al seguimiento de cada alumno desde su educación secundaria; durante en su estancia en el Conalep hasta su egreso, por el sistema de Orientación Educativa se requerirá la coordinación con el sistema de egresados, el cual se ha venido implementado en los últimos años.

El seguimiento que establece el sistema de Orientación Educativa, esta basado en una ficha de cada alumno, donde se reflejan datos importantes del alumno tanto generales como personales. A través de esta información se conoce su historia académica, las actividades de orientación en que han participado, los eventos en que sobresalió y sobre todo, su rendimiento académico y desarrollo personal dentro y fuera del plantel.

En relación con el seguimiento de egresados, Orientación Educativa promueve información de los alumnos a partir de tercero o cuarto semestre para que inicie su proceso de seguimiento, así como la realización de actividades conjuntas. Dichas actividades se concretan en llevar empleadores al plantel para ofrecer pláticas profesionales, en conocer ampliamente el campo ocupacional de la región; en mantener contacto permanente con lo egresados de Conalep y en la realización del servicio social de los estudiantes que lo vayan requiriendo.

El seguimiento de egresados por su parte, es una fuente de información importante para el colegio y para la orientación educativa, ya que en esta, se puede observar el impacto que la orientación educativa han tenido en el alumno del plantel, así como evaluar sus servicios y sus diferentes actividades de orientación educativa desarrollada en los tres años que tiene como duración la carrera.

El sistema de egresados también ofrece información sobre cambios de aptitudes de los alumnos en el mercado labora.

En resumen los sistemas de egresados y de orientación educativa, deben de trabajar de manera coordinada, proporcionar información permanentemente y definir sus responsabilidades, con el propósito de mejorar la calidad educativa del plantel, así como su eficiencia interna.

Esta acción de fortalecimiento no se lleva a cabo en su totalidad pues solo se aplica, un formato que contiene datos generales del alumno con la finalidad de llamarlo cuando alguna empresa requiera de personal de las diferentes carreras.

## **b. formación de orientadores**

Cualquier sistema por muy bien elaborado y estructurado que este y cuente con todos los materiales y apoyos posibles, no podrá operar eficientemente, si no cuenta con los recursos humano disponibles, sensibilizados, comprometidos y capacitados que requiere.

La capacitación en una institución, como n sistema nuevo a instrumentarse, es fundamental, ya que de ella se espera que se modifiquen actitudes, se mejore sustancialmente lo que sé venia haciendo y sobre todo de vuelva más eficiente y se establezcan indicadores de calidad de los servicios y bins que proporciona la institución. En lo referente a las actitudes; la capacitación y sensibilización deberán buscar la participación y compromiso de los involucrados con el propósito de evitar aislamientos y rechazos de personal.

La mejora sustancial de lo que venia haciendo, se debe observar por parte de la capacitación en una forma de trabajo mas organizada, simplificada, e integral, que permita la no-duplicación de funciones, el apoyo real al estudiante y sobre todo metas y logros alcanzables.

La eficiencia y mejora de la calidad son dos conceptos que deben de estar presentes en la capcitación y en el trabajo cotidiano de cualquier institución, ya que estos so propósitos fundamentales de los sistemas nuevos que se desean implantar.

La institución por una parte desea ser más eficiente y ofrecer servios de mejor calidad y por otra parte, el sistema que desarrolla y opera deben de ser congruentes con estos deseos y ofrecer los instrumentos y herramienta s adecuadas para lograr los propósitos.

En el caso de sistema de Orientación Educativa, se consideran varias estrategias de capacitación que permitan su mejor implantación y operación. Dichas estrategias se enfocan a los representantes nacionales del Conalep, a los directivos de los planteles; a docentes con o sin grupo a su cargo; y a la forma en que se levara acabo la capacitación

La capacitación se lleva a cabo de la siguiente forma:

- A directores de planteles, ofrecer información y explicación amplia de lo que es el sistema de orientación educativa, así como e todas las actividades a desarrollar, con el fin de que este sensibilizado y se comprometa a ofrecer todos los apoyos posibles para su buen funcionamiento.
- A los responsables de la operación del sistema, se deberá soltar a cada plantel definir al responsable de la operación del sistema, procurando que sea el profesionista que se puede comprometer al mismo y tenga algunos antecedentes de orientación.

- Este responsable, se hará cargo de llevar, acabo la capacitación al grupo de orientación en su plantel (efecto multiplicador).
- A los profesores de cualquier asignatura, deberán recibir información y platicas por parte de los responsables de orientación, para hacerlos partícipes de esta tarea, para el mejoramiento de la calidad de la educación en su plantel.
- El grupo de orientación lo conforman el trabajador social, el orientador educativo, el promotor deportivo y cultural, así como aquellos administrativos y docentes que se pueden contratar por mas tiempo.
- La capacitación de este grupo, la recibirá el responsable del sistema de la Orientación Educativa.

Cabe señalar que las acciones de fortalecimiento no son un programa mas de Orientación Educativa, debería de ser un apoyo de colaboración que en el plano teórico deberían de fortalecer los 3 programas que se tienen que llevar acabo.

## CITAS BIBLIOGRÁFICAS

1. - Manual de Orientación Educativa, Sep, Conalep 1987 página 45.
2. - Idem, pagina 57
3. - Idem, pagina 59

## CAPÍTULO IV

### ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE INTERVENCIÓN

#### 4.1 FUNCIONES DEL ORIENTADOR EDUCATIVO

El papel que tiene el Orientador Educativo en ese proceso, es el de observar el desarrollo de los estudiantes, facilitar la comunicación entre los participantes, el de apoyar el proceso y evaluar su desarrollo, ayudando a los alumnos a asumir los roles que les corresponden y coordinando las acciones para cumplir con los objetivos propuestos. Por lo tanto las funciones del Orientador Educativo se enfocan a:

- Realizar diagnóstico de las necesidades institucionales para planificar las actividades en el plantel, buscando la participación de los demás miembros de la comunidad educativa.
- Seleccionar los campos de exploración, los materiales de información y cuantos elementos que se puedan emplear para brindar un servicio de calidad.
- Recopilar, sistematizar y analizar objetivamente los datos obtenidos que puedan contribuir a un mejor conocimiento del alumno y de su ambiente.
- Conservar registro de datos y observaciones sobre el nivel de desarrollo del pensamiento, potencialidades, intereses, rasgos de personalidad, ambiente, condiciones físicas y otras circunstancias que sean necesarias para la orientación del estudiante.
- Realizar entrevistas con los alumnos, familiares y profesores, tanto para recibir como para ofrecer información.
- Informar a padres de familia y alumnos, sobre estudios superiores, visitas al sector laboral, prácticas profesionales y en general el mercado de trabajo.
- Colaborar en el asesoramiento de los alumnos sobre las técnicas del trabajo intelectual más adecuadas para cada caso.
- Establecer mecanismos de coordinación de la labor orientadora de docentes, tutores, alumnos, monitores, asesorarlos en estas actividades.
- Apoyar al profesorado en el estudio y experimentación de nuevas técnicas docentes, problemas de aprendizaje, evaluación, motivación, adaptación etc.

Tomar parte en juntas intergrupales y equipos de evaluación de los alumnos.

#### **4.1.1 DETECCIÓN DE NECESIDADES**

Para operar adecuadamente los programas de Orientación Educativa, se considera, de vital importancia, mencionar la detección de necesidades, como punto de partida para una adecuada realización del diagnóstico, y como mención especial considero a la encuesta socioeconómica como el instrumento que ha proporcionado una parte importante de datos para la puesta en marcha de metodología de Trabajo Social, es por esto que de forma general se mencionan estos aspectos.

Una vez que se detectan las necesidades institucionales, se atienden las necesidades por parte de los estudiantes, en este punto se requiere de la coordinación y colaboración por los profesores que tienen la labor de tutoría-asesoría, ya que son los que tienen contacto en forma directa con los estudiantes y detectaran dichas necesidades ; así mismo se auxiliará de la encuesta socioeconómica aplicada por de Trabajo Social.

Durante estos tres años de intervención profesional, se ha podido detectar que las necesidades que presentan en el desarrollo, son variadas de acuerdo al semestre que estan cursando.

Donde existe mayor intervención es con los alumnos de nuevo ingreso, primeramente, se integran los grupos de acuerdo a sus antecedentes, académicos, en una primera instancia, posteriormente se atiende la problemática en el orden en que se entregan resultados de la encuesta socioeconómica.

Con los alumnos de semestres avanzados, ya existe un trabajo de seguimiento de casos y de grupos conformados por lo tanto la problemática que generan los grupos disminuye y la intervención es menos frecuente.

#### **4.1.2 DIAGNÓSTICO**

Con objeto de optimizar el aprovechamiento de la información, obtenida en la aplicación de la encuesta socioeconómica, se diseñó un sistema de evaluación, que permitiera contar en forma ágil y oportuna, con reportes de cada área básica de acción.

En estos reportes condensados, se relaciona la información ya jerarquizada de mayor a relativa y menor importancia, facilitando de esta manera la toma de decisiones, de acuerdo con el área básica de acción que se trate.

La jerarquización y ordenamiento de la información, se dan a través del sistema de cómputo, el cual, tiene incorporados los criterios de evaluación, que se deben aplicar para cada área, en el momento de generarse cada reporte en particular.

Los criterios de evaluación, están contruidos sobre la base de 2 elementos; el primero de carácter numérico o cuantitativo y el segundo, de carácter cualitativo o de importancia mayor.

Para hacer operativos estos criterios, fue necesario establecer una mecánica o procedimiento capaz de evaluar y ordenar de manera automática e imparcial, toda la información obtenida y capturada de la encuesta aplicada a los alumnos.

#### **4.1.3 ENCUESTA SOCIOECONÓMICA**

La encuesta socioeconómica proporciona información adicional, que permite analizar, los antecedentes de nuestros estudiantes, para el desarrollo de, programas y actividades específicas que incrementan la efectividad del plan de estudio seleccionado por el propio alumno, disminuyendo por ende la tendencia actual de deserción escolar en este nivel.

Favorece la elaboración y realización ágil y oportuna de los diferentes reportes que se requieren, tanto por el plantel, como por el departamento de orientación educativa.

Facilita la toma de decisiones para aspectos tales como el otorgamiento de becas.

La encuesta socioeconómica esta contenida en un formato de diez paginas en donde se incluyen los siguientes aspectos.

- encabezado
- propósito
- instrucciones
- reactivos, divididos en VI apartados a saber:

I Datos generales

II Datos socioeconómicos de la familia

III Datos socioeconómicos del alumno

IV Historia escolar del alumno

V Orientación y expectativas educativas y laborales

## VI Aspectos socioculturales

La mecánica para contestar las preguntas de esta encuesta es sencilla, ya que en cada una de ellas existen varias opciones de respuesta, de las cuales, el alumno selecciona la que corresponde a su situación y anota la letra correspondiente de la opción seleccionada en el recuadro de respuesta ubicado al lado derecho de la pregunta.

Sin embargo, las opciones en cada pregunta, no pretenden ser limitativas, es decir, las opciones de respuesta han sido concebidas de acuerdo a situaciones reales, posibles y más frecuentes pero de ninguna manera incluyen la totalidad de casos, por esta razón en la mayoría de ellas se establece un renglón de otro (s), solicitando se detalle qué o cuál.

Por estas razones y con objeto de incrementar la calidad de la información obtenida, es conveniente que el encuestador o aplicador de la encuesta, considere algunos elementos que aún cuando puedan resultar obvios, llevados a cabo como metodología de aplicación, garanticen dicha calidad y por ende un mejor aprovechamiento de la información para el desarrollo de programas, en áreas como Orientación, Regularización, Difusión, Otorgamiento de Becas, etc., que coadyuve a disminuir progresivamente la Deserción Escolar y a mejorar e incrementar los apoyos al alumno.

Los elementos que se sugieren como método de aplicación, son los siguientes:  
Antes-durante y después de la encuesta.

- 1.- Realizar la encuesta en un salón o área correctamente iluminado y ventilado.
- 2.- Citar al alumnado a una hora adecuada, de preferencia al inicio de labores ( matutino y vespertino )
- 3.- Contar con el número de encuestas suficientes.
- 4.- Si las encuestas han sido fotocopiadas vigilar la calidad de las mismas, evitando manchones que dificulten la lectura o el llenado de la misma.
- 5.- Verificar antes de entregar al alumno que la encuesta se encuentre completa y bien compaginada.
- 6.- Contar con el número de lápices y gomas de borrar suficientes y en buen estado.

7.- Entregar en la mano de cada alumno la encuesta.

8.- Procurar que se sienten separados, ya que la información que van a proporcionar es personal y confidencial.

9.- Evitar interrupciones una vez iniciada la encuesta.

10.- Iniciar la encuesta a la hora establecida.

11.- Realizar, en 5 o 10 minutos máximo, una introducción sobre los objetivos e importancia de la encuesta.

12.- Enfatizar la importancia que tiene el que las preguntas se contesten con veracidad y honestidad.

13.- Invitar al alumno a que no se quede con dudas y que pregunte, atendiéndolos en forma personalizada en su propio lugar.

14.- Explicar brevemente el contenido de la encuesta, así como las instrucciones de llenado.

15.- Una vez hecha la introducción y motivada la participación de los alumnos; iniciar la lectura a cada pregunta.

16.- Recibir las encuestas contestadas y concluir la sesión.

De esta manera surge la mecánica a seguir y se establece el procedimiento de operación.

Cada año ingresan al plantel en promedio 350 alumnos, los resultados más importantes, obtenidos en estos tres años de intervención en cuanto a la encuesta socioeconómica fueron:

Tabla No.4  
Características socioeconómicas de los alumnos

Aspectos Relevantes	Año 1998	Año 1999	Año 2000
Lugar de residencia			
Municipio de Ecatepec	85%	80%	80%
Municipio de Coacalco	10%	12%	5%
Otros	5%	8%	15%
Edad			
15-19	88 %	80 %	90 %
20-24	10 %	15 %	8 %
25-29	2 %	5 %	2 %
Ocupación del padre			
Obrero	60%	55 %	55 %
Empleado particular	20 %	22 %	18 %
Negocio Propio	10%	10 %	5 %
Comerciante	10 %	13 %	22 %
Ocupación de la madre			
Hogar	57 %	43 %	39 %
Obrera	20 %	20 %	25 %
Empleada particular	12 %	10 %	15 %
Comerciante	11 %	17 %	21 %
Estado civil de los padres			
Casados	67 %	45 %	48 %
U.libre	15 %	18 %	20 %
Divorciados y separados	18 %	37 %	32 %
Alumnos que trabajan			
Promedio de secundaria	6 %	10 %	10 %
Promedio de secundaria			
De 6 a 6.9	34 %	48 %	70 %
De 7 a 7.9	45 %	32 %	20 5
De 8 a 8.9	16 %	10 %	8 %
De 9 a 10	5 %	10 %	2 %
Elección por Conalep			
Primera	22 %	16 %	37%
Segunda	25 %	33 %	13%
Tercera	15 %	25 %	15 %
No era su opción	38 %	26 %	35 %
Eficiencia terminal			
Índice general de reprobación al término ciclo escolar	47 %	52 %	36 %
	22 %	25 %	19 %
Deserción			
	21 %	28 %	17 %

Fuente: Encuesta Socioeconómica 1998,1999 y 2000 Conalep Ecatepec III

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## 4.2 MÉTODO DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

El estudiante del Conalep al formarse como profesional técnico, se prepara para que al egresar inmediatamente se incorpore al sistema productivo, es decir, para desempeñarse eficientemente en situaciones concretas y dar solución a problemas reales, que ya sean sencillos o complejos requieren de la aplicación de capacidades personales para observar, razonar, descubrir, generar y evaluar situaciones, respuestas, soluciones y resultados, las cuales bajo ciertas condiciones, es posible no sólo mejorar sino conseguir que se generalicen.

- a) el objetivo principal del enfoque metodológico basado en la solución de problemas es desarrollar la autonomía, las habilidades del pensamiento y las necesarias para resolver problemas por parte del estudiante.

La solución de problemas, sin embargo, no únicamente constituye un objetivo terminal de la formación del estudiante, sino representa un reto permanente durante su aprendizaje, ya que se espera que los alumnos desarrollen las capacidades de pensar y dar solución a los problemas que enfrentan como estudiantes para mejorar la calidad de sus aprendizajes, esto es, se presenta como una necesidad real para la vida como estudiante, como profesional y como individuo.

### b) Propósito

Partiendo de lo expuesto, se propone utilizar el método de solución de problemas con el fin de abordar la temática y realizar las actividades propias de la Orientación Educativa. Dicho método se caracteriza por tener como eje rector y coordinador de actividades la confrontación con una situación-problema real, es decir referida especialmente a la realidad del estudiante, que constituye el punto de partida, de donde se derivan conocimientos, metodologías, información, habilidades, etc. que se requieren para su solución y el plan de acción en el que el estudiante propondrá alternativas posibles de realizar como solución al problema y mediante el cual aprende a generar, llevar a cabo y evaluar soluciones.

Las situaciones concretas y problemas reales al ser seleccionados por el estudiante, se relacionan de manera cercana con una situación vital, con sus intereses, inquietudes y preocupaciones. En este sentido el método propuesto, promueve un aprendizaje significativo, con sentido valor personal para el alumno, que puede ser asimilado, integrado y relacionado con otras experiencias y conocimientos, así mismo, al ser el estudiante el que propone, también busca y dirige sus acciones propiciando un aprendizaje participativo, en el que destaca la actividad del propio estudiante, como proceso de crecimiento y desarrollo de sus capacidades constructivas.

Al emplear el método de solución de problemas, las acciones que realiza el estudiante para aprender adquieren más importancia si bien los contenidos deben de ser relevantes, constituyen un pre-texto para destacar el proceso mediante el que se llega a las respuestas y conocimientos por parte del estudiante con lo cual, se busca propiciar el desarrollo de las capacidades para observar, buscar, razonar, descubrir, generar y evaluar situaciones, así como de actitudes de iniciativa, participación y confianza personal.

c) proceso

- Inicia con la identificación por parte del estudiante de necesidades y/o problemas propios o del contexto en que se vive.
- Continúa, un segundo momento, en el que se confrontan la situación-problema para acercarse a la situación real, actuando en ella para comprenderla, proponer explicaciones y soluciones con los recursos que cuenta el estudiante.
- En un tercer momento, se promueve el análisis y reflexión sobre la confrontación, para identificar su nivel de comprensión, descripción y delimitación del problema e identificar los elementos con que cuenta para solucionarlo y los que necesita desarrollar para dar respuesta satisfactorias a la situación-problema.
- Enseguida el estudiante elabora un plan de acción que parte del análisis previo e identifica necesidades de información, recursos, define objetivos y actividades por realizar y tiempos.
- Posteriormente confronta la situación-problema, analiza logros, propone nuevamente explicaciones.
- Finalmente evalúa la validez, adecuación, calidad de las soluciones propuestas, así como las dificultades encontradas.
- Si aún existen aspectos no resueltos, se propone iniciar un nuevo ciclo del proceso.

d) el papel del Orientador Educativo en el proceso

El papel que tiene el orientador educativo en este proceso, es el de observar su desarrollo, facilitar la comunicación entre los participantes, el de apoyar el proceso y evaluar su desarrollo, facilitar la comunicación entre los participantes, el de apoyar el proceso y evaluar su desarrollo, ayudando a los alumnos a asumir los roles que les corresponden y coordinando las acciones para cumplir con los objetivos propuestos.

Es decir, al orientador le corresponde:

- Definir la importancia del trabajo, las condiciones en que se desarrollará y lo que se espera, para lo cual deberá considerar el tiempo, el lugar, los roles de los alumnos y él mismo, así como requisitos de acreditación y calificación.
- Promover la observación y búsqueda por parte del estudiante
- Orientar al estudiante sobre como conseguir la información que necesita
- Impulsar la reflexión, análisis crítico y abierto de los problemas por parte de los estudiantes.
- Propiciar un clima de tolerancia, respeto y comunicación entre los participantes
- Ayudar a superar estereotipos en actitudes y comportamientos que obstaculicen el adecuado desarrollo de la tarea.
- Promover la evaluación basada en la información y conocimiento de las situaciones que se confrontan.

## CAPITULO V

### ANÁLISIS GLOBAL DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL.

#### 5.1 CON RELACIÓN AL CONTEXTO HISTÓRICO

Para fines de este análisis, no se debe perder de vista que la sistematización de la práctica profesional, es de los años 1998, 1999 y 2000.

Las categorías que se consideraron para este son las siguientes:

- a)- El contexto
- b)- EL sistema de Educación Técnica
- c) Los objetivos institucionales

Es importante reconocer que lo que aquí se analiza tiene una historia hecha de prácticas, es una síntesis de la historia, coyuntura, análisis y acciones realizadas en una práctica profesional del Trabajador Social como Orientador Educativo. Esto tiene que ver con una inscripción en un punto de vista que no es el único, ni siquiera podemos afirmar que es el mejor, pero es el punto de vista del profesional de Trabajo Social inscrita en esta problemática relacionada a la Orientación Educativa y que tiene un espacio institucional.

En lo que se refiere al Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, que se caracterizó por la apertura hacia la población para participar con propuestas en su elaboración, por parte de los distintos sectores de la población y que maneja en materia de educación el avanzar hacia un desarrollo bajo los principios de "equidad y de justicia" hasta el día de hoy no se cumple con estos principios, lo que deja al descubierto las grandes deficiencias del sistema educativo.

Lo único que le interesó a ese gobierno, fue continuar con una política de país dependiente, donde la educación pasa a ser uno más de los rezagos que en la actualidad continua teniendo nuestro país, adoptando una actitud de apertura educativa por las exigencias de la población y que en realidad no hubo los avances que se propusieron en el plan. Y que finalmente la educación continua siendo un instrumento de política, para continuar reproduciendo los intereses de la clase dominante.

De esta forma se ha vuelto común referirnos a la crisis de la educación, y podemos decir que continua operando en forma desarticulada en cuanto a su finalidad, organización, contenidos y métodos. Los contenidos de los programas educativos no responden en forma suficiente a las exigencias presentes de la sociedad. Estos dos problemas de congruencia y dispersión, son a los que nos estamos enfrentando desde hace ya algún tiempo.

Desde este enfoque observamos la pérdida de integración social de amplios sectores de la población, el aumento de la pobreza y desorientación, el nuevo perfil de las políticas estatales y por lo tanto la reconfiguración regresiva de las relaciones estado-sociedad, conforman un núcleo temático que sin duda genera entre nosotros malestar.

El crecimiento de la educación formal en términos relativos, antes mencionados, se contrapone una degradación del mercado ocupacional, se observa que la movilidad social colectiva que tradicionalmente acompañaba a la promoción escolar, hoy no existe; esto ha generado que los logros educativos se conviertan, especialmente entre los jóvenes, en frustración social. De esta manera se encuentra una gran exclusión laboral, afectando principalmente a aquellos jóvenes con mayor escolaridad.

En este sentido, creo que es relevante distinguir que en el caso mexicano " la crisis " puede reconocerse como real o inexistente según la posición del que enjuicia.

Concretando, podríamos decir que en México al hablar de la educación y plantear si existe o no la crisis en ella se destacan dos criterios:

En un primer enfoque, en donde el estado y en la empresa privada predomina una posición que entenderíamos como funcionalista y que califica la situación de la educación, de acuerdo con el grado de adecuación a las demandas de reproducción del sistema capitalista mexicano y de la estructura social que le es inherente. Es así como se juzga o no que la educación está en crisis, según se ajuste a la demanda de un sistema real, como es la estructura de capitalismo dependiente que existe en nuestro país.

Hay un segundo criterio para analizar a la educación, el cual conduce a posiciones muy diferentes. Contrariamente a la posición funcionalista, que juzga a la educación por su adecuación a las demandas del capitalismo, este segundo enfoque que admite muchas posiciones y matices internos, la juzga por su grado de adecuación y por su grado de correspondencia con un modelo de país que no es el realmente existente: este modelo como una sociedad futura posible, cuyas características van desde lo democrático, popular y nacionalista, hasta aspiraciones más expresas y definitivamente socialistas.

Así, en una misma situación concreta, existente en las instituciones de educación, es vista de manera radicalmente diferente si se le mira desde uno u otro modelo de sociedad. Puede vérselo entonces como un instrumento de reproducción inalterada de la sociedad que es, o puede vérselo como una posibilidad, como una de las instancias que pueden contribuir a la transformación democrática, nacionalista y socialista de la sociedad mexicana.

Otro problema lo observo en los recursos financieros destinados al gasto social y en especial a la educación, que apenas alcanza el 3 por ciento del producto

interno bruto, que no es significativo y a eso le agregamos los grandes desvíos que existen de dichos recursos se complica más el problema.

Al referirnos a la educación técnica, inevitablemente debemos relacionarla con el empleo. Esto porque uno de los principales objetivos de la educación formal, es la de capacitar a los jóvenes para asumir un trabajo.

En las escuelas técnicas se están formando nuevos tipos de profesionistas, que solo por prejuicios tradicionalmente se consideran de inferior calidad, de inferior altura a las clásicas profesiones de abogado, médico ingeniero etc. se percibe que el gobierno plantea que en este camino está el porvenir de las clases pobres del país y el porvenir de la transformación industrial y económica de la república

Se considera como enseñanza técnica aquella que tiene por objeto adiestrar al hombre en el manejo inteligente de los recursos teóricos y materiales que le sirven para transformar el medio físico y adaptarlo a sus necesidades.

En este sentido la escuela técnica no está hacia el individuo sino a la organización de la producción y del cambio. No está condicionada por el aumento de la población sino por las transformaciones operadas en la estructura económica del país.

## 5.2 CON RELACIÓN A CONALEP

En este apartado se consideraron las siguientes categorías:

- a.- vinculación empresa-escuela
- b.- modelo de formación pedagógica
- c.- aprendizaje significativo

Cuando se crea el colegio nacional de educación profesional técnica, en el año de 1978, cuyo objetivo es la formación de profesionales técnicos de nivel medio, con la modalidad de que a través de su obligada coordinación con los representantes de los sectores productivos, se asegure a sus egresados una efectiva incorporación al campo productivo. Este propósito se encuentra en mediano porcentaje desligado de la práctica por que, el problema se presenta en el marco de la vinculación con el sector productivo, por desgracia en la necesaria comunicación entre los sectores educativo y productivo no se ha avanzado mucho, y a pesar de los esfuerzos que se han venido realizando, a través del plan escuela-empresa nos encontramos como al principio.

El objetivo de estas líneas no es el cuestionar la eficacia del sector educativo en el Conalep y su vinculación con el empresario, sino que pretende establecer que uno y otro se necesitan, que para llegar a unificar criterios, forzosamente debemos de pasar por un proceso de comunicación relacionista efectivo, y que es necesario que tanto empresarios como educadores en un esfuerzo común, se integren para desarrollar juntos las acciones requeridas para despertar una mutua confianza.

La falta de orientación adecuada lleva en la mente de los egresados la idea fija de colocarse en una empresa desarrollada.

Por su parte el empresario, por desconocimiento de lo que es realmente el sector educativo, en muy pocas ocasiones se dirige a un plantel educativo como fuente de reclutamiento.

Por otra parte, el sector educativo preocupado como está por dotar al país de los elementos que precisa, no toma en cuenta la opinión del empresario para la creación y ubicación de nuevos planteles, para el establecimiento de carreras y especialidades requeridas, ni tampoco cuestiona al empresario sobre el contenido técnico de planes y programas de estudio.

El resultado es palpable y fácilmente reconocido.

- Duplicidad de esfuerzos en empeños comunes
- Desvinculación escuela- empresa
- Saturación de especialidades educativas
- Imagen pobre acerca de los planteles educativos
- Desconfianza del personal docente y alumnado por parte del alumnado
- Fuga de recursos humanos al extranjero
- Dependencia tecnológica
- Deficiencia en el control de calidad de nuestros productos
- Baja productividad en nuestras empresas, etc.

Lo anterior representa una visión panorámica que nos obliga a mencionar que no todas las experiencias han resultado negativas, pues el promover la idea de vinculación escuela- empresa en el ámbito nacional, nos hemos encontrado que cuando los directores y maestros de algunos planteles, se muestran interesados en participar positivamente, abriendo sus puertas y buscando la comunicación con el empresario, ambos generan una serie de actividades que benefician al alumno, a la empresa y la escuela y finalmente despiertan confianza mutua y permanente.

En otro punto el modelo de formación pedagógica, basado en la teoría constructivista, se encuentra totalmente desvinculado con la práctica, uno de los aspectos más descuidándose el Conalep es la contextualización de su personal desde el punto de vista sociohistórico e institucional.

Comúnmente se cree que los elementos más importantes para operar exitosamente un modelo educativo son el currículo, la puesta al día de los docentes en cuanto a los fundamentos teóricos del mismo y un buen acervo didáctico. En efecto, tales elementos son primordiales para la operación, pero la calidad de la enseñanza requiere también de elementos afectivos como la actitud de aceptación, el sentimiento de identificación con la institución y los objetivos de esta.

En la implementación de un nuevo enfoque pedagógico es fundamental que los docentes, quienes la pondrán en práctica conozcan los motivos que llevaron a su adopción.

Al situar la creación del colegio en las circunstancias del desarrollo del sistema educativo tecnológico bajo la óptica de las necesidades nacionales de recursos humanos del mercado laboral, a fin de poder ser competitivos y eficientes, según los avances tecnológicos existentes, se propicia la reflexión y el intercambio de visiones sobre el impacto que cada situación histórica ha provocado en la economía nacional.

Así el eje sociohistórico e institucional propicia la reflexión y recuperación de experiencias históricas y laborales de la cual surgirá la identificación con la institución y el compromiso educativo.

En la enseñanza significativa, que tiene sus principios en la teoría constructivista, se destaca la necesidad de articular la escuela con la vida cotidiana, para partir de problemas reales y se supone que los alumnos deben adquirir a través de este tipo de enseñanza, una conducta exploratoria y un razonamiento sistemático en la resolución de problemas. Sin embargo a pesar a algunos esfuerzos por parte tanto de la orientación como por parte de docentes los resultados no han sido los deseados, debido a que no se han analizado los factores externos que tienen que ver con toda aquella problemática que trae el estudiante consigo y que hace una práctica compleja en la aplicación de este modelo.

Sin temor a exagerar, podemos afirmar que la mayoría de los diseños curriculares en las distintas profesiones proponen la formación de sujetos con estas características (un pensamiento crítico, reflexivo, creativo, capaz de enfrentar las necesidades siempre cambiantes de la modernidad). Sin embargo, en la mayor parte de los casos, esto solo se queda en el plano de las buenas intenciones, ya que lo general no se traducen en propuestas o prácticas concretas, sino que se espera que surjan espontáneamente por inercia.

De tal forma que tanto desconocimiento como falta de aplicación de esta teoría lleva al fracaso, y por lo general la educación en el Conalep continua siendo tan tradicional como hace 100 años, donde el único que tiene los conocimientos y la razón es el profesor.

### **5.3 CON RELACIÓN A CONALEP ECATEPEC III**

**Categorías:**

- a.- teoría y práctica del aprendizaje significativo
- b.- la escuela

El Conalep, se encuentra ubicado en el municipio de Ecatepec, se menciona que él las 19 escuelas de nivel medio superior resulta insuficiente a las demandas y necesidades de la población de jóvenes que se encuentran en edad de ingresar a

estas escuelas, este problema no creo que se corrija, ya que, considero que las autoridades municipales y estatales, están conscientes de la problemática, y los pocos esfuerzos que realizan por abrir nuevos planteles no se observan debido al crecimiento indiscriminado de la población.

El primer problema que se presenta en el plantel, tiene que ver con lo antes señalado (vinculación y falta de conocimiento del nuevo modelo educativo) ya que en los tres años que llevo de práctica profesional, he observado la falta de estabilidad laboral, tanto de parte de profesores como de personal administrativo, lo que refleja gran desconocimiento de modelo a aplicar y no permite los avances esperados, por que les toma tiempo retomar la actividad y conocer su importancia.

Otro problema es el desvío de recursos destinados al mantenimiento y compra de material para los talleres, ya que se cuenta con excelentes talleres el problema está en el escaso material que existe para la práctica en estos talleres, por lo que muchas de las veces los alumnos compran su propio material. Limitando a un más el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por otra parte relacionando la teoría planteada (constructivista) como modelo pedagógico, resulta un modelo explicativo que ha sido obtenido en situaciones experimentales y hacen referencia a aprendizajes de laboratorio, que sólo relativamente pueden explicar el funcionamiento real de los procesos naturales del aprendizaje incidental y del aprendizaje en el aula. La teoría que se pretende aplicar en el Conalep (Constructivista) debería afrontar estos procesos como elementos de una situación de intercambio, de comunicación, entre el estudiante y su entorno físico y social cultural, donde se establecen relaciones concretas y se producen fenómenos específicos que modifican a la persona. De tal forma que, no todos los enfoques teóricos se enfrentan al problema de comprender los procesos de aprendizaje con la misma pretensión de acercamiento a las situaciones naturales del aula. Por lo que la teoría en el enfoque constructivista se queda en ese planteamiento y no se lleva a la práctica en concreto alejándose de la realidad existente en el plantel.

Esta falta de interacción entre la teoría y la práctica lleva a la institución al fracaso escolar, el alumno es enviado a la escuela con el objetivo de prepararle para el futuro, para que triunfe en la vida, para que llegue a ser algo, etc. sin embargo estos tópicos, que se reflejan perfectamente en su simplicidad el deseo popular, no llegan a cumplirse en una gran mayoría de casos. Y es que la escuela, tal como se sigue concibiendo no puede responder a esas demandas.

Todos sabemos que hoy por hoy, toda escuela está al servicio del sistema político en turno, en el cual, en tanto que administrador de la economía pública, corre con algunos de los gastos de la enseñanza y, por ello impone los programas y líneas a seguir.

Todos sabemos que cualquier sistema político, tiende a reproducirse y a perpetuarse. Por eso, los sistemas educativos, tratan de formar a las personas

para que se acomoden a ese modelo de sociedad de la manera más dócil; tratarán de que no sean personas conflictivas que planteen problemas o inquietudes; tratarán de que sólo las personas de una sola clase social puedan ser los herederos de las riendas del país.

En una sociedad como la nuestra, las clases económicamente poderosas, son las que preparan los programas que hay que impartir sin colaboración apenas de los enseñantes que tienen que ver con el sistema de un modelo de educación.

En consecuencia, a éstos sólo les queda llevarlos a la práctica sin más. La escuela se convierte, en una mera transmisora de las ideas, bloques de saber, escalas de valores y principios de las clases dominantes.

Por lo que en el caso específico de Conalep, pasa esto sin mayor compromiso de cambiar la actitud, de tal forma que de alguna manera todos cooperamos para que esto suceda.

Para la Orientación Educativa, que se encarga de mantener comunicación con todas las áreas del plantel, es difícil atender este tipo de problemáticas, ya que la dirección la conoce y no se ha visto que haga algo por ello.

#### **5.4 EL TRABAJADOR SOCIAL COMO ORIENTADOR EDUCATIVO**

Categorías:

- a.- la Orientación Educativa
- b.- el Trabajador Social
- c.- técnicas e instrumentos
- d.- la evaluación

Al comenzar trabajar para el Conalep en 1998 me expusieron que era un programa piloto y que sólo duraría un año, que dependía de los resultados su continuidad.

El sistema de Orientación Educativa, comprende tres programas a desarrollar (de orientación, vocacional, profesional) llevan consigo una serie de actividades a desarrollar, ambiciosas y con un fin último que es la formación integral del estudiante como profesional técnico.

Hasta ese momento no sabía que tan real resultaría, esta práctica, por lo que lo primero que tuve que hacer, fue conocer el modelo pedagógico de enseñanza aprendizaje, para comprender la intervención por parte de la Orientación Educativa, en ese mismo momento tuve que investigar otras teorías de pedagogía y la psicología, que me han auxiliado en este compromiso como profesional.

Se comenzó con la detección de necesidades tanto institucionales como por parte de los profesores, que no sabían como atender a los estudiantes en problemas de

conducta, familiares, individuales etc. y que tenían la falsa idea que la orientadora les resolvería sus problemas con los alumnos.

Durante el primer año de intervención, se inició con la investigación, y adecuada utilización de los recursos humanos disponibles, posteriormente realizó un diagnóstico y plan de trabajo, tratando de atender por una parte los tres programas y por otra las necesidades reales de profesores y alumnos, ya que los profesores canalizaban a orientación todo tipo de problemas, desde aprovechamiento, ausentismo, de conducta, familiares, individuales etc. lo único que sucedió fue que la atención de parte de orientación no ofrecía mayores resultados en ninguno de los casos (individual y grupal) al atender un aproximado de 20 grupos. Por lo tanto las soluciones eran momentáneas al no contar con el apoyo requerido de parte de la dirección para realizar una mejor intervención.

Lo que obligó a establecer mejores vínculos de comunicación y trabajo con dirección, a quien se le presentó un informe de resultados (que no eran alentadores, sobre todo en reprobación), y una nueva propuesta de trabajo consistente en la integración de un grupo de profesores para trabajar como tutores de grupo, aumentando así las posibilidades de éxito. Solicite apoyo de instituciones como Centros de Integración Juvenil, DIF, Grupo de Armonía Familiar, para que atendieran casos de alumnos con necesidades especiales.

Ya para el segundo año inicio, por una parte con el trabajo con tutores de grupo encargados de atender las necesidades tanto individuales como grupales, en problemas específicos relacionados con el aprovechamiento y técnicas de estudio donde el docente realizó las alternativas de trabajo con los estudiantes siempre coordinadas por Orientación Educativa.

De esta forma permitió el atender en tiempo y forma los problemas en estudio y seguimiento de casos, mejorando la metodología utilizada para tal fin, consistentemente en: entrevista con el alumno ya sea por solicitud del propio alumno o por canalización de algún docente o administrativo. En todos los casos atendidos se pretende en primera instancia sensibilizar y motivar para que él mismo sea quién proponga la solución a su problema, por parte de la orientadora toma todos aquellos datos que le sirvan, para elaborar el diagnóstico y plan de trabajo. Es importante señalar que no todos los casos se resuelven en la primera entrevista por lo que se acuerdan las próximas entrevistas, que probablemente serán con, padres de familia, profesores o compañeros de clase; probablemente el caso necesitará de canalización a otro tipo de institución aumentando las posibilidades de llegar a un buen fin.

Dándole un sentido más científico a la práctica, la entrevista es el método usado en el caso, se estableció un vinculo de comunicación entre el Orientador Educativo y el alumno, donde la finalidad, fue obtener datos que permitan la realización del diagnóstico correcto interpretativo de la situación presentada por los alumnos atendiendo las causas que intervinieron en el problema (s). E inicia con la apertura del expediente para evitar la repetición de solicitar la misma información.

Durante la entrevista se deben de tomar en cuenta diferentes aspectos seleccionados del medio económico, cultural, y social, tales como su hogar, su historial académico su ocupación del tiempo libre, sus relaciones interpersonales, etc. que ayudaran a los estudiantes a poner de manifiesto lo que les esta molestando, observando el comportamiento de éstos.

El estudio, el diagnóstico y el tratamiento se presentan y se suceden en el proceso natural del caso, al atender las causas del problema se realizará el diagnóstico, que significa la comprensión a fondo de ¿qué pasa? Para pasar al tratamiento es fundamental conscientizar y sensibilizar al alumno de que sea el mismo quien proponga las alternativas de solución al problema. A grandes rasgos es lo que se realiza en el estudio de caso.

En cuanto a la atención con los grupos se propusieron alternativas para atender el índice de reprobación que en el primer año fue del 60 por ciento en general, consistente el trabajo tanto de docentes como de Orientación, en la formación de grupos de monitoreo, atendiendo las materias donde la reprobación fue más alta (matemáticas y física) estos grupos estuvieron trabajando durante el ciclo escolar y los resultados fueron favorables al incidir en el índice de reprobación que fue hacia abajo con un 20 por ciento menos con relación al año anterior.

Por otra parte a solicitud de los alumnos se programaron conferencias de temas relacionados con la sexualidad, comunicación, medio ambiente, farmacodependencia, alcoholismo etc.

Con los alumnos de sextos semestre se programan conferencias con representantes de empresas, como posibles empleadores y por otra parte se invita a participar a escuelas tanto públicas como privadas para que los alumnos amplíen el panorama de ingreso en el ámbito superior.

En el tercer año de práctica profesional se continuó trabajando el estudio de caso, y el tratamiento de grupos, en la formación círculos de estudio, en consecuencia los índices de reprobación se mantuvieron en un 40 por ciento general, lo que trajo como consecuencia menor índice de deserción y un mejor aprovechamiento de recursos al dar continuidad al trabajo de tutoría grupal

Para estas fechas, los alumnos, muestran los factores que están interviniendo en la problemática actual tanto en la orientación como en el medio, estableciendo el equilibrio entre las políticas, las estrategias y los recursos disponibles, a fin de actuar con mayor precisión, oportunidad y veracidad.

## CAPITULO VI

### **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL, COMO ORIENTADOR EDUCATIVO**

#### **6.1 Justificación**

En este espacio se desarrolla una propuesta metodológica de la intervención de la Lic. En Trabajo Social, en el ámbito escolar, específicamente en la Orientación Educativa, que es producto de la sistematización de la experiencia profesional, en la práctica llevada a cabo en los años 1998, 1999 y 2000. En el Conalep Ecatepec III.

La propuesta metodológica, contribuirá en la comprensión, de nuestra compleja realidad social, educativa, escolar, comunitaria, de los factores que están interviniendo en la problemática actual tanto en la orientación como en el medio, estableciendo el equilibrio entre las políticas, las estrategias y los recursos disponibles, a fin de actuar con mayor precisión, oportunidad y veracidad.

Se debe de partir de que el Trabajo Social en el ámbito educativo surge como una necesidad histórico-social que intenta responder a los grupos sociales que requieren de su intervención, en este sentido la Orientación Educativa es un proceso mediado por las necesidades institucionales por una parte y por otra las necesidades de los grupos escolares, que finalmente tienen un impacto comunitario.

El Trabajador Social tiene una intervención muy amplia y generalmente su acción se realiza entre la demanda de la población y los servicios que otorgan las instituciones, esto es lo que conocemos como espacio profesional, que se genera en el cruce de las contradicciones sociales, más sin embargo no se debe de confundir que el estar en este espacio, es una ubicación profesional más no una posición ideológica.

El contar con las herramientas teórico metodológicos, en el planteamiento de objetivos, características y funciones de la orientación educativa, es de primordial importancia para la realización de su práctica con fines muy precisos.

Para poder aplicar el programa de intervención en el Conalep Ecatepec III, se requiere de conocer el concepto de orientación educativa, el cual considera que es un elemento del proceso educativo, cuya finalidad es la construcción de seres autónomos, independientes capaces no solo de una toma de decisiones propia a escala ocupacional o profesional, congruente con sus características, con sus necesidades y con su realidad, si no de enfrentar y buscar soluciones para los problemas y obstáculos de todo tipo que surgen a lo largo de su vida escolar, esto implica una práctica inscrita en el reconocimiento de las condicionantes socioeconómicos, políticos, y culturales que se desprenden de un momento

histórico determinado, de los factores de tipo educativo que incluyen: las políticas y tendencias oficiales en la materia, las características institucionales académicas y administrativas, como los factores propios de la población estudiantil.

Para poder lograrlo se requiere de estudiar e investigar, para crear espacios y promover acciones encaminadas a que el alumno tenga pleno conocimiento de sí mismo y de su entorno.

Sin embargo las tareas de la orientación no concluyen ahí, en tanto que su carácter no es exclusivamente remedial sino preventivo y sobre todo prospectivo,

El Orientador Educativo requiere de contar con principios básicos durante el ejercicio de su acción.

En la actualidad existen orientadores que todavía asumen actitudes demasiado directivas frente a sus orientados, imponiéndoles un destino profesional (llegan al punto de indicarle al orientado "que es lo que debe estudiar", para que es bueno y otro tipo de imposiciones por el estilo). Asumen ellos, los orientadores, una responsabilidad que no les pertenece, cancelando en el orientado su derecho que tiene de ejercer su libertad con responsabilidad durante el proceso de orientación.

Por otra parte existen orientadores que toman su trabajo de orientación como la prolongación de su propia existencia. Lo cierto es también que numerosos orientadores ceden voluntariamente su derecho, renuncian a él, por considerar que esta situación le es demasiado cómoda, demasiado fácil al convertir a esta importantísima y compleja tarea en un simple viaje de turista, en donde el orientado es un pasajero más del grupo y que como todos, se sienta tranquilamente a admirar el paisaje abandonándose a sí mismo de cualquier preocupación o problema. El deber del orientado es todo lo contrario, es de pasar de ser simple espectador de su proceso de orientación profesional al de actor y todavía más a un, al de autor de sus propias decisiones, tomando en cuenta el respeto a las necesidades de carácter social por parte del orientado, o sea que a partir del conocimiento de sí mismo, establezca un compromiso social el cual no debe detenerse exclusivamente en apoyar el desarrollo integral si no ir más allá: transformar su sociedad, participando activamente para lograr de ella una sociedad más justa, más equitativa, más democrática.

Es propósito de la Orientación Educativa actuar dentro de un modelo que sea lo suficientemente flexible para dar salida correcta al viejo dilema entre la aplicación casi exclusiva de un modelo de corte clínico, el cual se sostiene en las tesis individualistas, frente a la aplicación de un modelo puramente desarrollista, en donde el éxito del grupo social (vinculado el sistema económico y el educativo de manera sistemática, al plantear que la educación es un instrumento de promoción social y desarrollo de actitudes modernizantes) lo es todo.

Para poder entender los alcances del programa de Orientación Educativa, debemos partir de cómo es el alumno que ingresa al plantel, algunas

características detectadas como ya se menciona en la sistematización son las siguientes:

- a)- Bajo nivel socioeconómico- 85 %
- b)- Problemas de integración familiar 33 %
- c) Insatisfacción con la opción asignada 50 %
- d)- Bajo rendimiento académico por deficiencias formativas previas 75%

Podemos decir entonces, que son tareas de la práctica de la Orientación Educativa: el diseño, puesta en marcha, evaluación y seguimiento de las acciones, mecanismos y estrategias particulares, pero a la vez relacionadas entre sí, para incidir en la solución de los problemas que enfrentan nuestros estudiantes.

La atención individualizada, es considerada por todos los profesionales de Trabajo Social como el área más antigua y la más utilizada en toda su historia. Esta atención disminuyó su operatividad en las instituciones educativas, debido a la masificación de la matrícula. No obstante el estudio de caso, sigue siendo necesario en las instituciones.

Por otra parte se pretende trabajar en la organización y funcionamiento de grupos, para organizar trabajos que tengan impacto en la comunidad.

La legitimidad de la práctica y de las tareas de proceso de orientación así definido se asienta en, al menos, dos premisas fundamentales:

El responsable de la orientación tendrá derecho a ejercer su tarea con base, por un lado, en la autoridad que le da su preparación y conocimiento y por otro lado su solvencia moral, asociada, en parte, a su convicción y compromiso con su tarea.

La práctica de la orientación deberá partir necesariamente del reconocimiento a la libertad y dignidad del educando como persona, del respeto irrestricto a su libre albedrío para la toma de sus propias decisiones, para la elección responsable de las mismas.

Es preciso resaltar que la observación irrestricta de estas dos premisas permitirá el desarrollo de una práctica de la orientación abierta, transparente y dinámica por parte de la institución y sus orientadores, como lo suficientemente reconocida aceptada y aún deseada o buscada por parte de los educados.

Estos principios básicos llevados a la práctica en consecución dentro de un proceso continuo y sistemático le dan un sentido científico a ésta.

La siguiente parte de la estrategia metodológica se plantea en varias etapas tomando como referencia la metodología propuesta por Ezequiel Ander Egg, con algunas modificaciones de acuerdo a los requerimientos del ámbito educativo y de la institución donde se realiza la práctica.

1. - investigación estudio
2. - análisis diagnóstico
3. - programación de acciones
4. - ejecución de acciones
5. - evaluación

## **6.2 OBJETIVO GENERAL**

- Fortalecer la práctica profesional del Trabajador Social como Orientador Educativo en el Conalep Ecatepec III.

### **6.2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Favorecer el espacio ejecutorio del Orientador Educativo dentro de la escuela
- Organizar círculos de estudio, y cursos destinados a los estudiantes según sus necesidades.
- Impulsar la reflexión, pensamiento crítico y abierto de los problemas entre la comunidad estudiantil.
- Capacitar a un grupo de profesores, para la labor de asesoría.
- Fomentar el trabajo de asesoría entre los profesores, para la detección de necesidades grupales e individuales.
- Implementar servicios técnicos de apoyo a la comunidad dentro del plantel.
- Promover los servicios de los talleres de automotriz, máquinas y herramientas así como soldadura, con la comunidad y escuelas aledañas al plantel.
- Vincular los servicios de las tres carreras que imparte el plantel, hacia la comunidad donde se encuentra éste.

### **6.3 METAS**

- Organizar cursos o talleres, según necesidades presentadas (5 en el semestre)
- Aplicar encuesta socioeconómica a los 250 alumnos de nuevo ingreso
- Aplicar la CASAI a los alumnos de nuevo ingreso
- Capacitar a 20 profesores, para fungir como asesores dos veces por año.
- Atender a una matrícula aproximada de 600 alumnos en turno matutino.
- Atender a las cuatro escuelas de nivel básico aledañas al plantel.
- Otorgar servicio en los tres talleres, por lo menos a 5 usuarios a la semana.

### **6.4 LIMITES**

Espacio: CONALEP ECATEPEC III

Tiempo: inicio agosto de 2001, termino agosto de 2002

Universo: alumnos de Conalep, profesores y comunidad de Guadalupe Victoria.

### **6.5 RECURSOS**

**HUMANOS:** dos Lic. En Trabajo Social, dos pasantes de la carrera prestadores de servicio, comunidad estudiantil.

**MATERIALES.**

Una oficina amplia

Una computadora

Una impresora

Un archivero

Tres escritorios

Hojas blancas

Folders

Plumas

Lápices

Plumones y marca textos

Y los que se requieran para el buen funcionamiento del programa.

Formatos de encuesta socioeconómica

Formatos de CASAI.

Hojas de seguimientos

## **6.6 PROCEDIMIENTOS**

Para el cumplimiento de los objetivos se propone seguir la metodología como se plantea a continuación.

Durante el desarrollo del programa las Trabajadoras Sociales estarán a cargo de las actividades a desarrollar, auxiliándose con una pasante prestador de servicio social de la carrera, iniciando en la primera semana de agosto conforme se plantean los tiempos programados.

### **a).- encuesta socioeconómica**

Con los alumnos de nuevo ingreso (matrícula aproximada 220 alumnos), se aplicará la encuesta socioeconómica, para obtener información básica acerca de la situación socio-económica de los estudiantes, y poder detectar la problemática grupal, una vez aplicada se procederá a la captura de datos, para realizar el diagnóstico inicial, que aportará elementos de valor al atender en tiempo y forma las necesidades de los estudiantes y optimizar el aprovechamiento de la información.

### **b).- taller técnicas y hábitos de estudio**

En este espacio se propone el taller de técnicas y hábitos de estudio Y destrezas en el aprendizaje, que llevará a cabo la Orientadora Educativa con un solo grupo de 35 alumnos como máximo, seleccionando a aquellos estudiantes que requieran el taller tomando en consideración sus antecedentes de secundaria aportados en la encuesta socioeconómica, el objetivo del taller es fortalecer el desarrollo de habilidades en el manejo de las técnicas para mejorar su situación académica aumentando su capacidad para analizar situaciones concretas que afectan su aprovechamiento escolar.

Este curso tendrá una duración de un mes a partir de los resultados de la primera evaluación parcial del curso, utilizando el manual de técnicas y hábitos de estudio editado por Conalep, si se requiere nuevamente formar otro grupo de atención, se realizará al término del primer taller.

#### **c).- aplicación de CASAI**

Por otra parte se aplicará en un segundo momento a los siete grupos de nuevo ingreso la " cartilla de superación académica" que servirá para detectar problemas más fuertes, durante todo el ciclo escolar, y que nos aportará elementos para realizar un segundo diagnóstico de necesidades individuales, además servirá para evaluar el logro de objetivos y metas que se propusieron los estudiantes, además de realizar el plan de acción y evaluación permanente de actividades propuestas(ver anexo) a simple vista en este documento, solo se aportan elementos pedagógicos, pero es a través de ella que los alumnos, manifiestan esas necesidades escolares, que tienen otro fondo y generalmente el bajo aprovechamiento e incumplimiento de objetivos y metas, es por problemas de tipo familiar, farmacodependencia, alcoholismo, comunicación, asertividad, violencia, intrafamiliar, desconocimiento de sus derechos y obligaciones entre otros. Para atender esta problemática se requiere que un grupo de profesores que cuenten con pleno conocimiento de la asesoría grupal, coordinados por la Trabajadora Social, para ello se llevará a cabo la capacitación a docentes seleccionados para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

A través de la CASAI, se puede contar con elementos, adecuadamente organizados, sobre la forma de estudio y su resultado, que le sirvan de guía de sus acciones.

Permite al estudiante estar consciente de su aprovechamiento escolar y comprende al detalle las destrezas, habilidades y conocimientos desarrollados en las distintas áreas y/o materias de estudio, así como del ¿por qué ¿ en unas obtiene buenos resultados y en otras no, para corregir los errores detectados, basándose en sus propias experiencias e instrumentar metas de estudio personales y de grupo, analizar las acciones realizadas y replantear planes de acción (ver anexo)

#### **d).- capacitación a tutores de grupo**

Para la aplicación de la CASAI, se requiere de la colaboración y capacitación de profesores que fueron seleccionados, según su trayectoria institucional, para fungir como asesores de grupo, quienes fortalecerán la práctica de la Orientación Educativa se propone la siguiente actividad.

La capacitación a los profesores que serán asesores, estará a cargo de un profesor que posee los conocimientos específicos del tema a tratar, llevándose a cabo en una semana al inicio del ciclo escolar, y al término del curso se espera que el profesor-asesor, proporcione apoyo y orientación alumno que así lo requiera, ya sea por que el asesor lo ha detectado o por solicitud del mismo

alumno en cualquiera de las situaciones que se dan en el contexto de enseñanza aprendizaje.

#### **e).- estudio de caso**

La asesoría posee distintos matices, por lo que puede brindarse:

- Al alumno que tiene problemas para la comprensión de un tema.
- Al alumno que se vea afectado por un problema de tipo familiar, individual o grupal
- Al alumno que sufre el dilema de una elección vocacional.

La asesoría constituye una actividad importante, donde se interrelacionan los componentes del sistema educativo, ya que al darse el encuentro entre el asesor y el estudiante, se vinculan para comunicar su punto de vista respecto a contenidos, materiales instruccionales, actividades de aprendizaje, experiencias personales, profesionales entre otras.

Por lo que el asesor sabrá distinguir que tipo de problemas puede atender, canalizando a Orientación Educativa, a los alumnos que requieran atención especializada, para estudio y seguimiento de caso.

#### **e).- trabajo con grupos**

Y en la atención grupal, el asesor en coordinación con la Orientación Educativa, llevará a cabo cursos o talleres que complementen las actividades académicas de los estudiantes y a la vez fortalezcan el pensamiento reflexivo y crítico de los alumnos, estos cursos serán de acuerdo a lo que los mismos estudiantes sugieran se lleven a cabo, también podrán ser conferencias de algún tema en especial que sugieran, para lograrlo, se vinculará con instituciones de apoyo.

Una vez detectados los alumnos que tienen problemas y que requieren el estudio de caso: se procederán a la apertura de expediente, utilizando la metodología propia del caso, investigación, diagnóstico, plan, y seguimiento.

El estudio de caso se inicia con la canalización que hace el asesor de grupo o cuando el mismo alumno acude a orientación a plantear su problemática, en este espacio se realiza la entrevista buscando que en un proceso de conscientización y análisis de su problema, que él mismo sea quien proponga alternativas de solución a su necesidad, si el caso requiere de una atención más especializada (alcoholismo, farmacodependencia y otros críticos) a su vez se canalizará a las instituciones como Centros de Integración Juvenil, DIF, o Grupos de Armonía familiar, enviando el diagnóstico a esa institución, de la misma forma se espera que se evalúen los avances en el caso de quién este atendiendo.

En un segundo momento se realizará el diagnóstico buscando establecer causas y efectos del problema, para proponer el plan de trabajo y el seguimiento si es que lo requiere.

#### **f).- trabajo con la comunidad**

Con los alumnos de tercer y quinto semestre se propone, el trabajo de equipo con impacto hacia la comunidad, en la atención de solicitantes de servicios de los tres talleres existentes en el plantel, para ello se llevaran a cabo las siguientes actividades.

Establecer la vinculación, y participación de las autoridades de la comunidad y escuelas, aledañas al plantel, para ello se requiere que la Orientadora Educativa, establezca contacto con éstos, dando a conocer los alcances del programa, previa autorización de los directivos de Conalep.

La elaboración de la propaganda estará a cargo de un grupo de alumnos de quinto semestre que están dispuestos a participar en la realización de ésta supervisados por su profesor y la orientadora.

Para hacerla llegar a la comunidad, se requiere entregar una parte a los dirigentes de la comunidad y por otra al grupo de alumnos que saldrán a la comunidad a entregar los volantes.

En esta etapa el papel que tiene el Orientador Educativo es de colaborador y de supervisor de las acciones a realizar. Y por parte de los alumnos y profesores involucrados aportarán sus propias ideas, al respecto. Serán tres profesores los responsables de llevar a cabo las actividades de atención en los talleres, quienes semanalmente, entregaran un informe cuantitativo y cualitativo a Orientación, para juntos proponer nuevas líneas de acción si es que la actividad lo requiere. Estas actividades tendrán una duración permanente en el ciclo escolar y en conjunto con las primeras actividades.

Por otra parte se propone la coordinación de visitas al sector productivo, con empresas que tienen convenios con Conalep, la finalidad está encaminada al conocimiento de posibles empleadores de los alumnos egresados.

Solicitando tanto de la autorización de padres de familia como de la institución serán al final del ciclo escolar con alumnos de quinto y sexto semestre, próximos a egresar, en este mismo esquema se invitará a escuelas de nivel superior a dar conferencias que amplíen el panorama de ingreso nivel superior tanto de escuelas públicas como privadas.

Es importante señalar que durante el desarrollo de actividades grupales, tendientes a mejorar el desarrollo integral del estudiante, puede haber cambios según lo requerido por ellos mismos, ya que el Orientador Educativo tendrá su actuación sobre la base de las necesidades propias del estudiante.

Para la realización de la propuesta de intervención, se retomo del programa de Orientación Educativa, aspectos tales como la atención individualizada, mejorándola sustancialmente, ya que anteriormente solo se manejaba la entrevista y ahora se propone el estudio de caso.

## 6.7 EVALUACIÓN

Ezequiel Ander Egg, , en el libro Evaluación de Programas de Trabajo Social, menciona que la evaluación " aplicado el término a planes, programas o proyectos, la evaluación consiste en utilizar una serie de procedimientos destinados a comprobar si se han conseguido o no las metas y objetivos propuestos, identificar los resultados(éxito o fracaso) y formular las recomendaciones pertinentes que permitan tomar decisiones con el fin de introducir correcciones o los reajustes que sean necesarios" 1

Marca como en este concepto de evaluación se caracteriza por:

Momento de la comprobación	Verificar lo que se ha hecho, los resultados obtenidos, no las intensiones o propósitos
Momento de la comparación	Comparar lo que se ha hecho con lo que se requería hacer, utilizando criterios objetivos(datos y hechos), no opiniones
Identificación de los factores que influyeron en los resultados	Saber por qué se han alcanzado o no los objetivos y metas propuestos

En este sentido la evaluación debe de ser un proceso de reconstrucción y retroalimentación constante que se debe de realizar en todo el proceso que se lleve a cabo en el programa de forma permanente.

Por lo tanto se deberá de evaluar:

- las actitudes, disposición, rechazo o motivación
- la metodología o procedimientos
- la información y comunicación
- la coordinación
- Cambios o modificaciones.

La evaluación debe verificar periódicamente el adelanto en la consecución de los objetivos con fines de retroalimentación, y de manera cuantitativa y cualitativa tomando en cuenta los siguientes parámetros:

- Refuerzo de ciertos
- Superación de deficiencias
- Reconsiderar o integrar acciones

- Empleo de recursos
- Condiciones en que se realiza.

En la aplicación y seguimiento de cada una de las actividades a desarrollar el Orientador Educativo, coordinará cada una de ellas, tomando en consideración lo antes señalado, para ello utilizará los formatos requeridos.

A continuación se presentan los diferentes instrumentos que se utilizaran en cada una de las actividades programadas.

1. - CASAI (cartilla de superación académica) se modificó de acuerdo a las necesidades reales de la población estudiantil, ya que contenía aspectos de tipo grupal, que por experiencia en la aplicación, les parecía aburrida y poco atractiva de contenido.
2. - hoja de apertura de expediente
3. - Encuesta socioeconómica ya existía.
4. - registro de conferencias o cursos.
5. - actividades en talleres
6. - análisis cualitativo y cuantitativo

## CONCLUSIONES

1. - La recuperación de la experiencia profesional como Trabajador Social en el ámbito escolar, concretamente en el área de la Orientación Educativa ha esclarecido significativamente la importancia que ésta disciplina de carácter humanista tiene en sus fines la educación social.

2. - Para entender el campo de acción profesional del Trabajador Social en la Orientación Educativa ha sido necesaria la reproducción conceptual de la práctica a través de la sistematización, método que ha permitido establecer conexiones en un tiempo determinado (1995-2000).

3., El Plan Nacional de Desarrollo, se caracterizó por una participación activa de la población, donde se realizaron propuestas significativas en lo relacionado a la educación.

4. - El Programa de Desarrollo Educativo se enmarco en el concepto de "desarrollo humano" pretendió lograr equidad en el acceso a las oportunidades, educativas y estableció condiciones donde se asegurará que la educación permaneciera abierta para las generaciones futuras, conforme a una visión de desarrollo sostenible; se dirigió a alentar la participación y responsabilidad de los principales agentes que intervienen en los procesos educativos y a formar seres humanos que participen responsablemente en todos los ámbitos de la vida social.

5.- Las políticas educativas se caracterizaron por las normas definidas en el Sistema Normalizado de Competencia Laboral, que sirvieron como punto de partida para la estructuración de planes y programas de formación técnica y capacitación para el trabajo y fue punto de referencia para la educación media superior en sus modalidades de terminal y bivalente.

6. - Las principales metas de Conalep se cuantificaron con base en la trayectoria histórica del desempeño institucional, así como en los compromisos de cambio que asumió la administración para transformar al Colegio en un centro de excelencia en la formación de profesionales técnicos y la capacitación laboral en el mediano plazo.

7. - El objetivo principal del Conalep es la formación de profesionales técnicos de nivel medio superior, con la modalidad de que a través de su obligada coordinación con los representantes productivos, se asegure a sus egresados una incorporación a la actividad laboral.

8. - El Conalep Ecatepec III, se encuentra ubicado en el municipio de Ecatepec, en la colonia Guadalupe Victoria, ofrece las carreras de, Contabilidad, Automotriz, y Máquinas Herramienta. Ingresan al plantel cada año 350 alumnos

7. - Las características generales de los estudiantes son las siguientes:

edad: entre los 15 y 20 años.

Situación económica: baja en un 85 %

Problemas familiares: 35 % los presenta

Formación académica anterior: un 75 % tiene deficiencias

Alumnos que trabajan para sostener sus estudios: un 10 %

Reprobación por semestre: un 25 %

8. - Esta problemática hace necesaria la intervención del Trabajador Social como Orientador Educativo.

9. - La práctica de la Orientación Educativa, constituye una guía, consciente al educando para el desarrollo integral y el de sus potencialidades. A través de acciones o actividades, se estimula al estudiante en el conocimiento de sí mismo y la toma de decisiones, promoviendo una participación activa en su entorno que le permite su mayor y más eficiente desarrollo en el mundo de la escuela y la vida.

10. - La educación técnica se califica de elemental, es un proceso de instrucción, para adaptar a las personas a una actividad productiva.

11. - La práctica profesional de la Orientación Educativa debe partir, del reconocimiento a la libertad y dignidad del educando como persona, del respeto irrestricto a su libre albedrío para la toma de sus propias decisiones y la elección responsable de las mismas.

Esto significa el abandono de viejas prácticas en las que el Orientador asume actitudes excesivamente directivas e impositivas hacia los jóvenes insertos en el proceso de Orientación, para dar paso a un Orientador que actúa como promotor de la superación integral de los estudiantes, y en la orientación estos pasan de ser simples espectadores de su proceso al de actores y autores del mismo.

12. - Para el Trabajador Social como Orientador Educativo, la puesta en marcha de programas a desarrollar, constituye una práctica Social, en la escuela se presentan problemáticas sociales definidas que hacen que la intervención en este ámbito continúe siendo tradicional y necesaria.

Debe aplicar correctamente la metodología adecuada, en cada una de sus acciones, consistente básicamente: Investigación, Diagnóstico, Programación, ejecución y evaluación.

13. - Los tres programas que se llevaron a cabo en el Conalep (orientación escolar, orientación profesional y orientación promocional), son sujetos a cambio, depende en gran medida de las características y necesidades de los estudiantes.

## **ANEXOS**

### **CARTILLA DE SUPERACIÓN ACADEMICA ( CASAI )**

<b>Alumno :</b>	<b>Matricula:</b>
-----------------	-------------------

<b>Grupo :</b>	<b>Carrera :</b>	<b>Fecha:</b>
----------------	------------------	---------------

La CASAI, es un instrumento que puede proporcionarte numerosos y valiosos beneficios durante tu desarrollo escolar en Conalep.

Es un documento de trabajo mediante el cual llevarás un registro detallado de tu historia académica; experiencias personales y logros durante tu vida como estudiante. Es un registro que te permitirá tomar clara conciencia de lo que eres capaz de obtener como estudiante.

La CASAI, no te hará más inteligente, simplemente te ayudará a ser un estudiante con una actitud crítica y reflexiva ante tu hacer: el estudio.

Además de facilitarte el llevar un registro de experiencias escolares, constituye para ti un excelente apoyo académico mediante el cual puedes detectar y corregir oportunamente errores cometidos durante tu avance escolar y proceso de enseñanza-aprendizaje. Como ya se mencionó, si eres consciente al detalle en qué la "haces" y por qué y, en que no y por qué; basta simplemente que repitas la medicina con lo primero y la cambies por otra más eficaz y eficiente para con lo segundo ( y esto es comprender y aplicar tus conocimientos sobre tu historia personal de estudiante). De ser capaz de fijarte e instrumentar metas de estudio tanto personales como de grupo, de analizar tus resultados y de replantear diferentes planes de acción.

La CASAI, deberás utilizarla simultáneamente al desarrollo del programa de Orientación Educativa de Conalep, para alumnos de primer ingreso como tu.

Todos los formatos adicionales de la CASAI, serán proporcionados por el orientador con toda oportunidad.

## INSTRUCCIONES BÁSICAS PARA EL USO ADECUADO DE TU CASAI.

- 1.- Anota de inmediato los datos personales que te solicitan.
- 2.- Dale una hojeada a toda tu CASAI
- 3.- Lee cuidadosamente ( lectura de comprensión ) la introducción, las advertencias y el instructivo. Esta actitud crítica y reflexiva frente a tu CASAI, deberá ser permanente hasta concluir el programa de orientación.
- 4.- Registra tus metas iniciales y realiza el primer análisis de resultados. Abre énfasis en este renglón que será de suma importancia para ti que aproveches los cursos, talleres, asesorías de apoyo que te brinda la orientación educativa.
- 5.- Realiza el segundo análisis de resultados y establecimiento de metas.
- 6.- Para el tercer análisis de resultados, se repite el procedimiento anotado en el punto anterior.
- 7.- Para contestar la parte de tu CASAI denominada " yo soy yo y mi circunstancia" definición de conceptos y demás material te serán proporcionados por el Orientador Educativo.

1.- RECORDANDO Y ANALIZANDO MIS EXPERIENCIAS ESCOLARES DE SECUNDARIA.

1.1. ¿cuáles creo que son mis cuatro características personales más sobresalientes como estudiante ?

a) \_\_\_\_\_

b) \_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_

1.2 ¿cuáles creo yo que son las características personales más importantes que me faltan para ser el tipo de estudiante que siempre he deseado ser?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

1.3 ¿cuáles son las estrategias (hábitos y técnicas) de estudio que domino?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

1.4 ¿cuáles son mis logros obtenidos como estudiante, que considero más importantes?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**YO SOY Y MI CIRCUNSTANCIA**

1.5 registro del perfil vocacional de la carrera específica.

Fecha:

Gustos	Habilidades	Facultades	Conocimientos	Forma de ser	Resistencia Personal

1.6 necesidades personales de desarrollo vocacional.

Gustos	Habilidades	facultades	conocimientos	Forma de ser	Resistencia personal

Observaciones:

### 1.7 plan de acciones para el desarrollo vocacional personal

Fecha de revisión	Aspectos desarrollados	Aspectos no desarrollados	Planteamiento de acciones de desarrollo personal

**Observaciones:**

---



---



---

**PARTE INDIVIDUAL**

### 2.1 registro de metas iniciales

Número	Metas	Plan de acción para lograrlas	Acciones concretas como hacerlo.

## 2.2 primer análisis de situación académica.

Promedio general: \_\_\_\_\_ (resultados de la primera evaluación)

\* diferencia en pro(+) \_\_\_\_\_ o en contra(-) \_\_\_\_\_ respecto al promedio inicial

distribución de asignaturas por resultado de la primera evaluación parcial.

Asignaturas mejor promedio	Asignaturas bajo promedio	Asignaturas reprobadas

Problemas personales que afecten mi rendimiento.

---

---

## 2.3 primera revisión comparativa de metas iniciales/ primeras calificaciones

Logradas	No logradas	Principales causas	Replanteamiento de metas	Replanteamiento de acciones

2.4 primer programa de apoyo académico \_\_\_\_\_ fecha: \_\_\_\_\_

Círculo de estudio temas	Orientación Educativa	Canalización

Es importante, que en orden de importancia registres, los temas más importantes de los que te gustaría hablar.

1.- \_\_\_\_\_

2.- \_\_\_\_\_

3.- \_\_\_\_\_

4.- \_\_\_\_\_

Nombre:

**Programa de Orientación Educativa**  
**Hoja de apertura de expediente**

Plantel:	Fecha:	No. De expediente:
----------	--------	--------------------

Datos generales:

Nombre:

Dirección:

Especialidad:

Teléfono:

Semestre:

Edad:

Estado Civil:

Motivo de la entrevista:

---

---

---

---

---

Diagnóstico: fecha (s)

---

---

---

---

---

**Plan o tratamiento: fecha (s)**

---

---

---

---

**Observaciones: fecha (s)**

---

---

---

---

**Seguimiento: fecha (s)**

---

---

---

---

---

---

---

---

**Actitud del alumno: fecha (s)**

---

---

---

### Entrevistas complementarias o canalización.

---

---

---

### Nombre y firma del Trabajador Social.

NOTA. Es importante en la atención de caso solicitar el expediente del alumno para conocer los antecedentes de este en el aspecto familiar, relaciones con su entorno, y realizar entrevistas con padres de familia, profesores o compañeros de clase, si el caso lo amerita.

Con relación a los alumnos que requieran atención especializada y se tengan que canalizar a instituciones de apoyo, se deberá solicitar se envíen de esa institución los avances que tenga el caso.

Algunos casos se resolverán en forma inmediata, ya que solo requieren de una a tres entrevistas y en otros requieren de más entrevistas para su seguimiento y conclusión, lo que no se debe perder de vista es una atención profesional por una parte y por otra todo caso atendido debe llegar al mejor de los fines, intentando en todo momento que sea el mismo alumno quién resuelva y analice su problemática.

En cada una de las actividades es importante señalar las fechas de atención.

## Encuesta socioeconómica.

### I.- DATOS GENERALES

Plantel:

Carrera:

nombre del alumno:

domicilio:

teléfono :

edad:

turno :

Edo. Civil:

sexo:

### I.- DATOS SOCIOECONOMICOS

1.- ¿ viven tus padres a) ambos

b.- solo uno de ellos

c.- ninguno

### 2.- ESCOLARIDAD DE TUS PADRES

a) no saben leer ni escribir

b) saben leer y escribir pero sin instrucción primaria

c) primaria incompleta

d) secundaria incompleta

e) estudios comerciales

f) secundaria completa

g) bachillerato

h) estudios superiores

i) otros

padre ( )

madre( )

### 3.-ACTIVIDAD DE TUS PADRES

a) trabaja

b) desempleado

c) se dedica a labores del hogar

d) jubilado o pensionado

e) esta incapacitado permanente para trabajar

f) otra

padre ( ) madre( )

### 4.- OCUPACIÓN DE TUS PADRES

a) jornalero

b) ejidatario

c) obrero

d) empleado

- e) empresario
- f) trabajador por cuenta propia
- g) hogar
- h) otra                      padre ( )                      madre ( )

5.- INGRESO MENSUAL FAMILIAR

- a) menos de un salario mínimo
- b) una salario mínimo
- c) dos veces el salario mínimo
- d) mas de tres veces el salario mínimo

6.- Anota el número de personas que viven en tu casa  
(    )

7.- ¿ cuantos hermanos tienes ? (    )

8.¿ vives con tus padres ? SI(    )    NO (    )

9.- la casa donde vives es:

- a).- propia
- b).-rentada
- c).- prestada

10.- ¿ cuantas habitaciones tiene ? (    )

11 .- la aportación económica con la que cuentas es proporcionada por (    )

- a) padre
- b) madre
- c) ambos
- d )otros

12.- trabajas en la actualidad si (    ) no (    )

13.- l cual es tu ocupación ?

- a) jornalero o peón
- b) obrero
- c) empleado
- d) empresario

e) otro

### III DATOS SOCIOECONOMICOS DEL ALUMNO

14.- turno de trabajo

a) matutino( ) b) vespertino( ) c) nocturno( )

15.- ¿ depende alguna persona económicamente de ti? Si ( ) no ( )

### IV HISTORIA ESCOLAR DEL ESTUDIANTE

16.- nombre de la escuela secundaria de procedencia

17.- domicilio

18.- promedio de secundaria

a) de 6 a 6.9 b) de 7 a 7.9 c) de 8 a 8.9 d) de 9 a 10( )

19.- número de materias reprobadas en secundaria.( )

a) ninguna b) de 1 a 2 c) de 3 a 4 d) de 5 a 6 e) 7 o más

20.- menciona en orden de importancia las materias que con mayor frecuencia reprobaste en la secundaria

a) ciencias naturales

b) ciencias sociales

1 ( )

2 ( )

3 ( )

c) matemáticas

d) español

e) música

f) inglés

g) educación física

h) otras

21.- años de interrupción en la escuela secundaria( )

a) ninguno b) 1 c) 2 d) 3 e) mas de 4

22.- causas de interrupción ( )

a) económicas

b) trabajo

c) escolares

d) familiares

e) otros

23.- señala el tipo de transporte que utilizas para llegar a Conalep( )

- a) camión
- b) metro
- c) automóvil propio
- d) caminando
- e) bicicleta
- f) otro

24.- menciona las principales razones por las que elegiste Conalep

---

25.- menciona en orden del 1 al 3 los aspectos más importantes que esperas obtener en tu formación en Conalep ( )

- a) superación personal
- b) buenas oportunidades de trabajo
- c) conseguir un trabajo como técnico
- d) trabajar por cuenta propia
- e) mejorar tu situación económica
- f) otros

26.- piensas integrarte al bachillerato SI ( ) NO ( )

#### V ASPECTOS SOCOCULTURALES

27.-¿ de cual de los siguientes temas te gustaría recibir información ?

- a) cultura general
- b) alcoholismo
- c) farmacodependencia
- d) planeación familiar
- e) relaciones sociales y familiares
- f) sexualidad
- g) otros

28.- ¿ que actividad deportiva practicas ? ( )

- a) atletismo
- b) basquetbol
- c) futbol soccer
- d) aerobis
- e) beisbol
- f) ninguno
- g) otro

## COMENTARIOS

---

---

## REGISTRO DE CONFERENCIAS Y CURSOS

Grupo solicitante:

Carrera:

Asistentes:

Motivos de la solicitud:

---

---

---

Nombre del conferencista e Institución a la que pertenece:

---

---

Actitud del grupo durante la conferencia o curso.

---

---

---

---

Nombre y firma del Trabajador Social.

**ACTIVIDADES EN TALLERES ( ATENCIÓN A USUARIOS DE LA COMUNIDAD)**

**Profesor responsable:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Grupo y carrera:** \_\_\_\_\_

**Persona o escuela que solicita ,** \_\_\_\_\_

**Actividad que se realizo:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Material utilizado:( anotar si lo trajo el solicitante o lo proporciono el plantel)** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**No. De ocasiones que se le atendió.**

**Se cumplió con el objetivo:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Nombre y firma del Trabajador Social.**



## BIBLIOGRAFIA

- ANDER Egg Ezequiel  
Metodología del Trabajo Social  
Ed. Ateneo, México 1982 4º. Ed. 244 p.
- ANDER Egg Ezequiel  
Formación PARA el Trabajo Social  
Buenos Aires, Humanitas, 1975 169 P.
- AMADO Giles  
La comunicación en los grupos  
Argentina, el Ateneo, 1978 260 p.
- ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONALES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA  
Memoria del 1º. Congreso de Orientación Educativa  
Universidad Autónoma de Hidalgo, México 1995, 200 pp
- BATTEN Thomas Reginald  
El enfoque no directivo en el trabajo Social de grupo y comunidad  
Madrid, Euramérica, 1969, 254 pp.
- BUCKLE D.F.  
Servicios comunitarios de salud mental para el adolescente  
Argentina, Paidós 1973 148 p.
- CABRERA Gabriela  
Orientación Educativa  
1ª. Ed. Angeles Editores, México 1994 16 pp.
- CARLO Enrique Di  
El Trabajo Social: teoría y metodología-investigación  
Buenos Aires, Ecri, 1976 188 pp.
- CASTELLANOS María C.  
Manual de Trabajo Social  
México, La Prensa Médica Mexicana, 1962, 193 pp.
- CAPITALISMO, atraso y dependencia en América Latina  
México, UNAM 1985 136 p.
- COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL

EL Trabajo Social en los 90'  
Cordova, Argentina, 1987, 186 PP.

CONSEJO NACIONAL TÉCNICO DE LA EDUCACIÓN  
Hacia un nuevo Modelo Educativo  
Sep. México 1996 170 PP.

- CURIEL Martha Eugenia  
Educación, Cultura y Comunicación  
México, FCE, 1988, 382 P.

- DAVISON Evelyn H.  
Trabajo Social de casos  
México, Continental, 1973, 171 pp.

- DUBINI Osvaldo  
Aportes a una pedagogía del Trabajo Social  
Buenos Aires, Humanistas, 1986 169 p.

- FINK Floreal  
Servicio Social escolar en los E.U.  
Buenos Aires, Humanitas, 1977, 109 pp.

- IBARRA María Esther  
La Modernización Educativa: intensiones y hechos  
Macropolis no. 18 México 1992, 104 pp.

- HOLLIS y Wood  
Trabajo Social de Casos, Una Terapia Psicosocial  
Randome House Nueva Yor, 1981, 243 pp.

- MANUAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA  
Sep, Conalep, 1997, 156 pp.

MENDEZ Guzman Ma. Ximena  
Trabajo Social de Casos  
Universidad de Concepción, Dirección de Docencia, 1999, 125 pp.

- MENDOZA Rangel María del Carmen  
Sistematización de la práctica  
Serie Pobladores y Acción fed. ICEPAC, México 1986 44 pp.

- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1995-2000

Ejecutivo Federal, México 1996 632 pp.

- PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995-2000  
Sep. México 1996, 346 pp.

-PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 1995-2000  
Sep. Conalep, México 1996, 257 pp.

- PUBLICACIONES UNI COLIMA

Propuesta de la replica de la metodología de los modulos docente-asistenciales  
UNI, Collma, México 2001, 97 pp.

- VEGA Ma. Cecilia

Identidad y Formación Profesional, ponencia XVI Seminario Latinoamericano de  
Trabajo Social.

ALAETS, 1998, 234 PP.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TESIS  
FALLA DE ORIGEN